

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el dia que se les señala ó dentro del término que se les fija, ó contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2726

ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, Mariano; domiciliado últimamente en la Huerta de Marta Martín; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid, para declarar en causa por incendio instruida por dicho Juzgado y Secretaría de D. Vicente Moreno Pastor. 8943

2727

APARICIO SOTO, Francisco; hijo de Francisco y de Purificación; domiciliado últimamente en la calle del Arenal, número 20, Hotel Lion d'Or; comparecerá el dia 22 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo bajo el número 769 de este año. 9059

2728

ARANDA ESPINOSA, Gregorio; domiciliado últimamente en la calle de Martín de los Heros, número 13, buhardilla; comparecerá el dia 13 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Niceto Robledano Pozuelo. 9059

2729

BELLO OLIVER, Matilde Enriqueta Alejandra; domiciliada últimamente en esta Corte, calle de Lavapiés, número 22; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid, para declarar en causa por rapto de la misma, instruida por dicho Juzgado y Secretaría del Sr. Moreno Pastor. 8947

2730

CELÁN GALÁN, Manuel; hijo de Eustaquio y de Ramona; domiciliado últimamente en la travesía del Horno de la Mata, número 7, piso segundo izquierda; comparecerá el dia 31 del actual, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por maltrato, instruido contra José Rodríguez Pérez, con el número 1.434 del corriente año. 8909

2731

COSTA Y COLOM, José; Médico titular que fué de Pobla de Montornés, en cuyo punto tuvo su último domicilio, sabiéndose que marchó á Barcelona é ignorándose su actual paradero; como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de

la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vendrell, para notificarle el auto de procesamiento y el de prisión, constituirse en ella y recibirla indagatoria, en méritos del sumario que por falsedad se instruye contra el mismo y otros, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. 8888

8875  
2732

DESCONOCIDO: Un sujeto como de unos treinta años, alto, todo vestido de negro y picado de viruelas, cuyo sujeto fué visto los días 30 y 31 de Julio último en la dehesa denominada Barroco, término municipal de Olivenza, y conducía una mula que fué recogida el dia 1.º del actual del pie del cortijo de la dehesa Las Rubias, también de este término; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Olivenza, para declarar en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado. 9092

2733

DESCONOCIDOS: Se cita á los parientes de María Bermúdez, de sesenta y nueve años, natural de un pueblo de la provincia de Oviedo, de estado soltera, que vivía en la calle del Sobrecreto, número 3, de Madrid, donde ha sido hallada muerta, en la mañana del 7 de Agosto actual, para que, dentro del término de cinco días, comparezcan para declarar en la causa que se sigue en el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte. Secretaria del Sr. Moreno Pastor. 5945

2734

DIAZ GARCIA, Simón; domiciliado últimamente en la calle del Pacífico, 22 antiguo, fábrica de yeso; comparecerá el dia 2 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra el mismo y otro. 9112

2735

DOMINGUEZ PEREIRA, Catalina; domiciliada últimamente en la ronda de Atocha, número 23; comparecerá el dia 2 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Carlos Diaz. 9112

2736

Dueño de un perro que el 24 de Mayo de 1915 causó lesiones á la niña Rosa Estrada López; enjuiciado por lesiones; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa. 9038

2737

DULCE ALGUACIL, Pilar, Pablo Dulce Alguacil, Adela Dulce Alguacil y María Concepción Dulce Alguacil, estado solteros; comparecerán el dia 2 de Septiembre próximo y hora de las nueve de su mañana, en la Sala Audiencia del Juzgado municipal del distrito del Hospicio de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra ellos por malos tratos, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio á que haya lugar. 8752

2738

El dueño de una yegua castaña, lucera, un poco reparada del ojo izquierdo, cerrada y matada de la espina y con hierro P. T.; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción

de Trujillo, para recibirle declaración en causa por hurto de una yegua, instruida por este Juzgado, apercibido de que, si no comparece, le parará el perjuicio á que haya lugar. 8888

2739

ESCOBOSA FERNANDEZ, Juan; mayor de edad, estado casado, profesión del campo; domiciliado últimamente en el pueblo de Turón; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción, sito en la calle de las Méridas, de Ugijar, con objeto de recibirle declaración en causa que se instruye en el mismo, sobre hurto de frutas á Teresa Fernández Espejo. 8872

2740

ESCOLA BESADA, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de la Cruz, número 41, piso tercero; comparecerá, el dia 27 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, piso segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, como testigo. 9059

2741

FELIJO VAZQUEZ, Abelarda, conocida por Adelaida; domiciliada últimamente en Valdepeñas; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, el dia 30 de Agosto actual, á las nueve de la mañana, á declarar en el acto del juicio de causa por allanamiento de morada contra Pedro Jose Maroto y Garcia. 9148

2742

FELIJO VAZQUEZ, Adelaida; domiciliada últimamente en Valdepeñas; comparecerá, ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, el dia 21 de Septiembre próximo, á las nueve de su mañana, con el fin de declarar en el acto del juicio oral de causa por hurto, contra otra y Gregorio Yábenes Moreno. 8890

2743

FERNANDEZ FREIRE, Patricio; hijo de Dolores; comparecerá el dia 17 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 843 de este año. 9059

2744

FLORES, Ramón; domiciliado últimamente en Burgos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Segovia, para prestar declaración en causa instruida por dicho Juzgado, por desaparición de un certificado P. M., número 22, de 30 pesetas, procedente de Burgos, para D. T. Gómez de Cantalejo, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que hubiere lugar. 9098

2745

GARCIA JUEZ, Antonio; domiciliado últimamente en la barriada de la Parrilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fuenteovejuna, para ser oido y ofrecerle la causa por disparo de arma de fuego instruida por este dicho Juzgado. 8877

2746

GOMEZ TORRALBA, José; natural de Andújar, de estado soltero, profesión jornalero, á diecisiete años, hijo de Juan y Nicolasa; domiciliado últimamente en Linares, calle de la Virgen, número 7; enjuiciado por burto; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa. 9040

(Continúa en la pag. 782)

## MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

## DIRECCIÓN GENERAL DE PRISIONES

## ESCALAFÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE PRISIONES

(Continuación de la GACETA del día 19 de Agosto de 1915.)

Número de orden.	Número en la categoría.	NOMBRES	FECHA DE INGRESO EN EL CUERPO			FECHA DE INGRESO EN LA CATEGORÍA			FECHA DEL NACIMIENTO			SITUACIÓN ACTUAL	CONCEPCIÓN POR EL QUE FUEN INGRESADOS
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
807	260	D. José Sánchez Martínez.....	30	Mayo.....	1898	6	Octubre.....	1910	9	Abril.....	1863	Activo.....	Examen.....
808	261	Isidro Miranda Janeiro.....	30	Mayo.....	1898	8	Junio.....	1910	16	Mayo.....	1862	Idem.....	Idem.....
809	262	Pedro Matute Prado.....	30	Mayo.....	1898	6	Octubre.....	1910	29	Octubre.....	1865	Idem.....	Idem.....
810	263	Juan Pedro Durán Ruiz.....	30	Mayo.....	1898	6	Octubre.....	1910	29	Junio.....	1855	Idem.....	Idem.....
811	264	José Alvarez Sánchez.....	30	Mayo.....	1898	6	Octubre.....	1910	21	Julio.....	1875	Idem.....	Idem.....
812	265	José Montecatini Salazar.....	30	Mayo.....	1898	6	Octubre.....	1910	23	Julio.....	1866	Idem.....	Idem.....
813	266	Máximo Angel Carriches.....	30	Mayo.....	1898	10	Octubre.....	1910	18	Noviembre.....	1868	Idem.....	Idem.....
814	267	Cesáreo Molina Cortijo.....	30	Mayo.....	1898	6	Octubre.....	1910	25	Febrero.....	1862	Idem.....	Idem.....
815	268	Luis González Escobar.....	30	Mayo.....	1898	6	Octubre.....	1910	6	Noviembre.....	1859	Idem.....	Idem.....
816	269	Emilio Morfis Quintana.....	9	Mayo.....	1887	15	Septiembre.....	1908	5	Marzo.....	1843	Idem.....	Idem.....
817	270	Antonio Espinal Sangari.....	8	Junio.....	1887	31	Octubre.....	1908	26	Febrero.....	1842	Idem.....	Idem.....
818	271	Alberto Fernández Gil.....	3	Junio.....	1887	8	Junio.....	1910	8	Agosto.....	1842	Idem.....	Idem.....
»	272	Tomas Sancho Castelló.....	9	Mayo.....	1887	31	Octubre.....	1908	20	Diciembre.....	1841	Excedente.....	Idem.....
»	273	Julian Arias Barrio.....	26	Abril.....	1887	14	Mayo.....	1909	24	Septiembre.....	1841	Idem.....	Idem.....
»	274	Bernardo Perea Juárez.....	9	Mayo.....	1887	31	Octubre.....	1908	22	Marzo.....	1841	Idem.....	Idem.....
819	275	Antonio Horenjada Manzano.....	24	Noviembre.....	1887	17	Diciembre.....	1908	17	Diciembre.....	1843	Activo.....	Idem.....
»	276	Luis Alcalá Esquivel.....	8	Abril.....	1892	1º	Enero.....	1911	20	Enero.....	1844	Excedente.....	Idem.....
820	277	Rafael Alegre López.....	30	Mayo.....	1898	1º	Enero.....	1911	24	Octubre.....	1859	Activo.....	Idem.....
821	278	Pablo Gil Amotilla.....	30	Mayo.....	1898	1º	Enero.....	1911	24	Noviembre.....	1861	Idem.....	Idem.....
822	279	Juan Cruz Angeles.....	30	Mayo.....	1898	1º	Enero.....	1911	24	Enero.....	1859	Idem.....	Idem.....
823	280	Manuel Rubio Benavides.....	30	Mayo.....	1898	1º	Enero.....	1911	24	Enero.....	1867	Idem.....	Idem.....
»	281	Juan López Rubio.....	30	Mayo.....	1898	1º	Enero.....	1911	15	Enero.....	1868	Excedente.....	Idem.....
»	282	Francisco Aguilar Cano.....	30	Mayo.....	1898	1º	Enero.....	1911	28	Marzo.....	1859	Idem.....	Idem.....
824	283	Sinesio Rodríguez Redón.....	30	Mayo.....	1898	1º	Enero.....	1911	23	Noviembre.....	1877	Activo.....	Idem.....
825	284	Francisco Melé García.....	30	Mayo.....	1898	1º	Enero.....	1911	13	Septiembre.....	1870	Idem.....	Idem.....
826	285	Luis Martínez Hidalgo.....	30	Mayo.....	1898	1º	Enero.....	1911	7	Abril.....	1856	Idem.....	Idem.....
»	286	Serafín Araujo Alonso.....	30	Mayo.....	1898	1º	Enero.....	1911	24	Septiembre.....	1863	Excedente.....	Idem.....
827	287	Cristóbal Tortosa Janel.....	30	Mayo.....	1898	1º	Enero.....	1911	28	Agosto.....	1857	Activo.....	Idem.....
828	288	Isidoro Sáiz Marín.....	30	Mayo.....	1898	1º	Enero.....	1911	4	Abril.....	1859	Idem.....	Idem.....
829	289	José Lobo Regalado.....	30	Mayo.....	1898	1º	Enero.....	1911	23	Septiembre.....	1870	Idem.....	Idem.....
830	290	Jacinto Castelló Calduch.....	30	Mayo.....	1898	1º	Enero.....	1911	20	Agosto.....	1855	Idem.....	Idem.....
831	291	Trinitario Abad Moreno.....	30	Mayo.....	1898	1º	Enero.....	1911	1º	Enero.....	1876	Idem.....	Idem.....
832	292	Fernando Abadía García.....	30	Mayo.....	1898	1º	Enero.....	1911	27	Noviembre.....	1871	Idem.....	Idem.....
833	293	Pantino Huertas Sáez.....	30	Mayo.....	1898	1º	Enero.....	1911	26	Enero.....	1868	Idem.....	Idem.....
834	294	Félix Capotillo Vega.....	30	Mayo.....	1898	1º	Enero.....	1911	7	Octubre.....	1872	Idem.....	Idem.....
835	295	José Casas Torrent.....	30	Mayo.....	1898	1º	Enero.....	1911	17	Enero.....	1879	Idem.....	Idem.....
836	296	Manuel Mateo de la Caille.....	30	Mayo.....	1898	1º	Enero.....	1911	14	Septiembre.....	1852	Idem.....	Idem.....
837	297	Manuel Méndez Preguezuela.....	30	Mayo.....	1898	1º	Enero.....	1911	28	Agosto.....	1863	Idem.....	Idem.....
838	298	Vicente Revilla Remedios.....	30	Mayo.....	1898	1º	Enero.....	1911	27	Octubre.....	1855	Idem.....	Idem.....
839	299	Francisco Vinuesa Aguilar.....	30	Mayo.....	1898	1º	Enero.....	1911	12	Abril.....	1875	Idem.....	Idem.....
840	300	Juan Baeza Ortiz.....	30	Mayo.....	1898	1º	Enero.....	1911	8	Marzo.....	1868	Idem.....	Idem.....
841	301	Felipe Fajardo Medrano.....	30	Mayo.....	1898	1º	Enero.....	1911	24	Abril.....	1862	Idem.....	Idem.....
842	302	José Calvo García.....	30	Mayo.....	1898	1º	Enero.....	1911	1º	Junio.....	1876	Idem.....	Idem.....
843	303	Francisco Martínez García.....	15	Julio.....	1898	1º	Enero.....	1914	6	Julio.....	1850	Idem.....	Idem.....
844	304	Jaimo Gas Mas.....	27	Julio.....	1898	1º	Enero.....	1911	6	Julio.....	1865	Idem.....	Idem.....

845	305	Manuel Fornández Campos.	7	Octubre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	25	Junio	1855	Idem.	Idem.
846	306	Eduardo Cabezas Lozano.	7	Octubre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	26	Diciembre	1868	Idem.	Idem.
847	307	José Marí Pavón.	7	Octubre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	12	Junio	1865	Idem.	Idem.
848	308	Aparicio Sarmiento de la Incera.	7	Octubre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	8	Mayo	1869	Idem.	Idem.
»	309	Mateo Rico Llano.	7	Octubre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	21	Septiembre	1874	Excedente.	Idem.
849	310	Florentino Martínez Osna.	7	Octubre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	14	Marzo	1868	Activo.	Idem.
850	311	Julián Montes Fernández.	7	Octubre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	16	Marzo	1862	Idem.	Idem.
851	312	Antonio Bonito Calvo Suca.	7	Octubre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	12	Enero	1868	Idem.	Idem.
852	313	Pedro Peña Parra.	7	Octubre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	19	Octubre	1864	Idem.	Idem.
»	314	Ignacio Jiménez Alba.	7	Octubre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	10	Octubre	1858	Excedente.	Idem.
853	315	Joaquín García Torres.	7	Octubre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	25	Abri.	1858	Activo.	Idem.
854	316	Andrés Martínez Flores.	7	Octubre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	11	Diciembre	1860	Idem.	Idem.
855	317	Juan Serra Barrachina.	7	Octubre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	31	Mayo	1863	Idem.	Idem.
856	318	Apolonio Sánchez Izquierdo.	7	Octubre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	9	Febrero	1861	Idem.	Idem.
857	319	Salvador Sabater Cardona.	7	Octubre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	16	Diciembre	1862	Idem.	Idem.
858	320	José Vals Gil.	7	Octubre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	14	Junio	1867	Idem.	Idem.
859	321	Miguel Abadía Salvó.	7	Octubre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	8	Mayo	1863	Idem.	Idem.
860	322	Luis Honrubia Cebrán.	7	Octubre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	21	Junio	1866	Idem.	Idem.
861	323	Francisco Alarte Gómez.	7	Octubre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	9	Marzo	1876	Idem.	Idem.
862	324	Feliciano Forcadá Amezua.	7	Octubre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	10	Febrero	1870	Idem.	Idem.
863	325	Pedro Molina Culstán.	7	Octubre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	19	Mayo	1873	Idem.	Idem.
864	326	José Calvo Sánchez.	7	Octubre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	9	Septiembre	1867	Idem.	Idem.
865	327	José Abad Oriol.	7	Octubre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	27	Agosto	1866	Idem.	Idem.
866	328	Demetrio Ruiz Alvarez.	7	Octubre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	5	Octubre	1865	Idem.	Idem.
»	329	Domingo Roig Pérez.	23	Diciembre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	5	Octubre	1874	Excedente.	Idem.
867	330	Eugenio Martínez Alcañiz.	23	Diciembre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	10	Marzo	1862	Activo.	Idem.
868	331	Leandro Auge Roch.	23	Diciembre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	27	Abri.	1870	Idem.	Idem.
869	332	Ceferino López Rodríguez.	23	Diciembre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	26	Agosto	1865	Idem.	Idem.
870	333	Gregorio Varea Oómez.	23	Diciembre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	25	Agosto	1873	Idem.	Idem.
871	334	Fedorico Ramos Soler.	23	Diciembre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	25	Enero	1874	Idem.	Idem.
872	335	Francisco Oterino Blanco.	23	Diciembre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	21	Enero	1859	Idem.	Idem.
873	336	Bautista Pedrola Petrola.	23	Diciembre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	»	»	»	Idem.	Idem.
874	337	Agustín Fernández Ramos.	23	Diciembre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	3	Septiembre	1857	Idem.	Idem.
875	338	Manuel Camacho Martínez.	4	Diciembre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	3	Febrero	1867	Idem.	Idem.
876	339	Tecitimo López Gordián.	4	Diciembre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	18	Diciembre	1874	Idem.	Idem.
877	340	José Díaz Rodríguez.	4	Diciembre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	16	Noviembre	1873	Idem.	Idem.
878	341	Bautista Rodríguez Lozano.	4	Diciembre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	22	Noviembre	1866	Idem.	Idem.
879	342	Diego Moreno Romero.	4	Diciembre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	20	Febrero	1867	Idem.	Idem.
880	343	Pablo Careses Carbojo.	4	Diciembre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	4	Junio	1865	Idem.	Idem.
881	344	Pedro José Quesoz Ortiz.	4	Diciembre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	2	Diciembre	1872	Idem.	Idem.
882	345	Julio Minguez Laguna.	4	Diciembre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	11	Abri.	1866	Idem.	Idem.
883	346	Santos Serrano Cango.	4	Diciembre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	30	Diciembre	1865	Idem.	Idem.
884	347	Valero Ezquerdo Moreed.	4	Diciembre	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	13	Abri.	1863	Idem.	Idem.
885	348	Marcelo Marchena Morales.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	18	Diciembre	1876	Idem.	Idem.
886	349	Eulalio Lanchares Cabozudo.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	28	Diciembre	1868	Idem.	Idem.
887	350	Celestino Rodríguez Corona.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	9	Febrero	1869	Idem.	Idem.
»	351	Enrique Hernández Deza.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	25	Marzo	1874	Excedente.	Idem.
888	352	Juan Gali Brunet.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	12	Septiembre	1857	Activo.	Idem.
889	353	Ángel Adrián González.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	1. <sup>o</sup>	Marzo	1869	Idem.	Idem.
890	354	Sadiot Gutierrez Martínez.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	1. <sup>o</sup>	Marzo	1866	Idem.	Idem.
»	355	José Rodríguez Pérez.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	10	Marzo	1869	Excedente.	Idem.
891	356	Francisco Guzmán Fernández.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	6	Enero	1865	Activo.	Idem.
892	357	Nicolás Madrigal Jiménez.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	21	Julio	1863	Idem.	Idem.
893	358	Hernán Gildio Álvarez Calle.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	13	Abri.	1869	Idem.	Idem.
894	359	Alejandro Taboada Otero.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	15	Septiembre	1866	Idem.	Idem.
895	360	Pedro Mateo Mingo.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	29	Junio	1870	Idem.	Idem.
896	361	Pedro Viórquez Marín.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	27	Noviembre	1873	Idem.	Idem.
897	362	Felipe Naranjo Ortiz.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	28	Marzo	1863	Idem.	Idem.
898	363	Rogelio Díaz Martín.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	17	Enero	1886	Idem.	Idem.
899	364	Cesáreo Pinzón Cortijo.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	26	Febrero	1874	Idem.	Idem.
»	365	Federico Zabal Puigal.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	16	Noviembre	1872	Excedente.	Idem.
900	366	Lorenzo Antón Chillarón.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	14	Noviembre	1872	Activo.	Idem.
901	367	Manuel Canella Tefflo.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	11	Junio	1869	Idem.	Idem.
902	368	Miguel Querol Sales.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	19	Diciembre	1871	Idem.	Idem.
903	369	Irene Parra Alvarez.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	29	Agosto	1872	Idem.	Idem.

Número de orden.	Número en la categoría.	NOMBRES	FECHA DE INGRESO EN EL CUERPO			FECHA DE INGRESO EN LA CATEGORÍA			FECHA DEL NACIMIENTO			SITUACIÓN ACTUAL	CONCEPTO POR EL QUE HAN INGRESADO
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
370	904	D. Raimundo de las Heras García.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	15	Marzo	1869	Excedente.	Examen.
371	905	Bartolomé Quirós García.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	11	Marzo	1874	Activo.	Idem.
372	906	Santiago Núñez Pollos.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	30	Diciembre	1872	Idem.	Idem.
373	907	Félix Gilardo Vázquez.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	28	Diciembre	1863	Idem.	Idem.
374	908	Gerardo Arroyo Noguero.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	13	Diciembre	1877	Excedente.	Idem.
375	909	Jesús Galán Sánchez.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	20	Enero	1883	Activo.	Idem.
376	910	Francisco Gil Martín.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	14	Julio	1877	Idem.	Idem.
377	911	Hermenegildo Mora Pérez.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	3	Noviembre	1875	Idem.	Idem.
378	912	Luis García Conde.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	10	Octubre	1867	Excedente.	Idem.
379	913	Joaquín Cañamares Juan.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	25	Febrero	1882	Activo.	Idem.
380	914	Fernando Blaya Molina.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	9	Mayo	1877	Excedente.	Idem.
381	915	Juan Frochoso Manzano.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	26	Julio	1871	Activo.	Idem.
382	916	Julian Jiménez Molina.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	8	Abril	1882	Idem.	Idem.
383	917	José Martínez Orta.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	2	Febrero	1875	Idem.	Idem.
384	918	Antonio Torralba Ramos.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	23	Julio	1874	Excedente.	Idem.
385	919	Ramón Manzano García.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	22	Julio	1883	Activo.	Idem.
386	920	Dionisio García Piña.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	9	Octubre	1875	Excedente.	Idem.
387	921	Francisco García Sierra.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	29	Enero	1878	Activo.	Idem.
388	922	Julio Nieto Estévez.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	5	Diciembre	1878	Idem.	Idem.
389	923	Eloy Rubio Maluenda.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	13	Septiembre	1865	Idem.	Idem.
390	924	Eloy Molina Aguilera.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	»	»	»	Excedente.	Idem.
391	925	Pascual Paúl M. Menis.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	24	Abril	1867	Idem.	Idem.
392	926	José Valofreel Bosque.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	24	Marzo	1870	Activo.	Idem.
393	927	Vicente Boller Peña.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	6	Mayo	1881	Idem.	Idem.
394	928	Antonio Quiroga Enriquez.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	10	Octubre	1876	Idem.	Idem.
395	929	Eloutorio Jimeno Jimeno.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	20	Febrero	1881	Excedente.	Idem.
396	930	Torencio Navarro Farrando.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	22	Julio	1875	Activo.	Idem.
397	931	Vicente Barbería Catalá.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	14	Julio	1875	Idem.	Idem.
398	932	Emilio Lozano Martínez.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	10	Julio	1879	Idem.	Idem.
399	933	José Maestro Abad.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	19	Marzo	1866	Idem.	Idem.
400	934	Rafael Arias Sánchez.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	27	Febrero	1875	Idem.	Idem.
401	935	Pedro Martínez Vicente.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	1. <sup>o</sup>	Julio	1880	Excedente.	Idem.
402	936	Venancio Sansón López.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	1. <sup>o</sup>	Abril	1884	Activo.	Idem.
403	937	Pascual Rubio Igal.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	3	Septiembre	1880	Excedente.	Idem.
404	938	Fierentino León Martín.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	14	Marzo	1877	Activo.	Idem.
405	939	Gregorio Zaera Ibáñez.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	8	Marzo	1873	Idem.	Idem.
406	940	Ezequiel Díaz Gabaldón.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	10	Abril	1877	Idem.	Idem.
407	941	Alberto Molins Martínez.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	8	Enero	1881	Idem.	Idem.
408	942	Cándido Martín Lagar.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	20	Septiembre	1880	Idem.	Idem.
409	943	Coledonio Díaz Delgado.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	30	Agosto	1877	Idem.	Idem.
410	944	Pedro Calderón Osorio.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	11	Noviembre	1874	Idem.	Idem.
411	945	Adolfo Martínez Campillo.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	2	Marzo	1872	Idem.	Idem.
412	946	Jesús Sánchez del Campo.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	16	Julio	1882	Excedente.	Idem.
413	947	Francisco Aceró Martín.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	14	Agosto	1874	Idem.	Idem.
414	948	Guillermo López López.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	29	Julio	1883	Activo.	Idem.
415	949	Francisco Mora Sánchez.	16	Marzo	1895	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	2	Marzo	1862	Idem.	Idem.
416	950	José Larrosa Ferrer.	30	Mayo	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	2	Octubre	1860	Idem.	Idem.
417	951	Dionisio Campos Cámaras.	30	Mayo	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	2	Octubre	1862	Idem.	Idem.
418	952	José Rodríguez Guzmán.	7	Octubre	1892	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	23	Noviembre	1863	Idem.	Idem.
419	953	Enrique Peñarrubia Ferrán.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	9	Agosto	1872	Idem.	Idem.
420	954	Romualdo Castell Mayor.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	9	Julio	1874	Idem.	Idem.
421	955	Manuel Panoro Estévez.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	11	Septiembre	1880	Idem.	Idem.
422	956	Antonio Martín Ortega.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	27	Junio	1879	Idem.	Idem.
423	957	Marcelino Matamala Espasa.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	9	Enero	1876	Idem.	Idem.
424	958	Angel Alvarado García.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	23	Junio	1882	Excedente.	Idem.
425	959	Angel Campos García.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	14	Enero	1875	Activo.	Idem.
426	960	Victor Zamora Rojo.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	15	Junio	1877	Idem.	Idem.

427	Florencio Alonso Fernández.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	1. <sup>o</sup>	Octubre	1879	Excedente...	Idem.
428	Vicente Serrano Ramírez.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	27	Octubre	1873	Activo...	Idem.
429	Ángel Cadenas Caños.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	27	Marzo	1879	Excedente...	Idem.
430	Pedro Paz Martínez Nuevo.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	24	Enero	1882	Idem.	Idem.
431	Faefundo González Díaz.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	27	Noviembre	1875	Activo...	Idem.
432	Joaquín Hermosilla Figueroa.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	27	Septiembre	1884	Idem...	Idem.
433	Manuel Fernández Martín.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	21	Enero	1874	Idem...	Idem.
434	Lázaro del Real Díaz.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	17	Diciembre	1875	Idem...	Idem.
435	Policarpo Ortega Gato.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	26	Enero	1876	Idem...	Idem.
436	José Cobos Rámes.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	25	Mayo	1879	Idem...	Idem.
437	Celedonio Martínez Jiménez.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	26	Agosto	1874	Idem...	Idem.
438	Rafael Ceres Roselly.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	27	Agosto	1882	Excedente...	Idem.
439	Rafael Navarro Acosta.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	17	Mayo	1875	Activo...	Idem.
440	Eduardo Gómez Conde.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	14	Junio	1879	Idem...	Idem.
441	Francisco Murillo Vall.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	14	Julio	1883	Idem...	Idem.
442	Calixto del Mazo González.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	14	Octubre	1869	Idem...	Idem.
443	Manuel Gareta Michel.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	7	Mayo	1880	Excedente...	Idem.
444	Francisco Negro Román.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	2	Abril	1877	Activo...	Idem.
445	Manuel Lebrón Fernández.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	18	Enero	1883	Idem...	Idem.
446	Manuel Muro Fernández.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	19	Julio	1871	Idem...	Idem.
447	Saturnino Otel González.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	29	Noviembre	1878	Idem...	Idem.
448	Aureliano García Morales.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	16	Julio	1876	Excedente...	Idem.
449	Francisco Chuléns Mato.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	3	Septiembre	1877	Activo...	Idem.
450	José López Herrada.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	4	Febrero	1878	Idem...	Idem.
451	Capitolino Pérez Tomás.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	20	Mayo	1871	Idem...	Idem.
452	Gregorio Díaz Pavón.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	8	Agosto	1879	Idem...	Idem.
453	Ricardo del Corral Jatino.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	16	Diciembre	1875	Idem...	Idem.
454	Luis Ceballos González.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	19	Agosto	1879	Idem...	Idem.
455	Manuel Cuesta Marceño.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	10	Octubre	1874	Idem...	Idem.
456	Manuel Montoya Cervellón.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	5	Agosto	1879	Excedente...	Idem.
457	Juan Dámaso Palomino.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	17	Abril	1880	Activo...	Idem.
458	Antonio Rejón Murcia.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	23	Octubre	1884	Idem...	Idem.
459	Cástor Rodríguez Carrero.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	21	Febrero	1872	Idem...	Idem.
460	Victor López Palacios.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	12	Abril	1876	Idem...	Idem.
461	Ramón Mengod Domingo.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	22	Febrero	1874	Idem...	Idem.
462	Gregorio García Gil.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	7	Agosto	1875	Excedente...	Idem.
463	Benito Taboas Barro.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	10	Enero	1857	Activo...	Idem.
464	Julio León Cuevas.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	29	Abril	1881	Idem...	Idem.
465	Antonio Martín Martín.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	11	Junio	1863	Idem...	Idem.
466	Ángel Mateos González.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	6	Septiembre	1875	Idem...	Idem.
467	Eleuterio López M.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	19	Abri	1875	Idem...	Idem.
468	Domingo Robles Pastor.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	24	Noviembre	1878	Idem...	Idem.
469	Miguel Molins Martínez.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	27	Diciembre	1882	Idem...	Idem.
470	Miguel Limáquez Reyuela.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	12	Abri	1870	Idem...	Idem.
471	Francisco Gómez Carrasco.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	17	Julio	1877	Idem...	Idem.
472	Alejandro Callebasto Serrano.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	26	Febrero	1873	Idem...	Idem.
473	Emiliano Pascual Millán.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	15	Septiembre	1876	Idem...	Idem.
474	Benito Gordo Cerezo.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	12	Enero	1878	Idem...	Idem.
475	Gregorio Gil Puch.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	9	Diciembre	1876	Idem...	Idem.
476	Jorónimo Matillo Montejo.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	30	Enero	1881	Idem...	Idem.
477	Enrique Buceta Romero.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	29	Noviembre	1878	Idem...	Idem.
478	Eduardo Llopis Álvarez.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	25	Junio	1878	Idem...	Idem.
479	Saturnino Orejón Rodríguez.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	21	Febrero	1883	Idem...	Idem.
480	Francisco Martínez Román.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	11	Octubre	1880	Idem...	Idem.
481	Manuel González Gutiérrez.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	12	Mayo	1882	Idem...	Idem.
482	Joaquín Morón Miguel.	30	Mayo	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	23	Abri	1870	Excedente...	Idem.
483	José Roen Estévez.	16	Marzo	1895	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	30	Septiembre	1855	Activo...	Idem.
484	Álvaro Cappa Muñoz.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	25	Abri	1864	Idem...	Idem.
485	Antonio Ollor Ubach.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	26	Noviembre	1868	Idem...	Idem.
486	José Salinas Moreno.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	5	Enero	1970	Idem...	Idem.
487	Diego Amorós Espasa.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	10	Febrero	1877	Idem...	Idem.
488	Enrique Val Voix.	4	Diciembre	1903	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	10	Septiembre	1868	Idem...	Idem.
489	Aniceto Conde Sánchez.	30	Mayo	1898	1. <sup>o</sup>	Enero	1911	20	Marzo	1852	Idem...	Idem.

(Continuará)

# MINISTERIO DE HACIENDA

## DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

*RELACIÓN de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por esta Dirección General durante el mes de Julio último, por los conceptos que a continuación se expresan.*

Número de las inscrip- ciones.	CONCEPTO	PROCEDENCIA	EPIGRAFE	PROVINCIA	CAPITAL	REIBOS a metálico por intereses atrasados.
					— Pesetas.	— Pesetas.
39.320	Propios.....	Canje por taladros.....	Ayuntamiento de Santisteban del Puerto.....	Jaén.....	27.653,62	
21	Idem.....	Idem por extravío.....	Idem de Zalamejón.....	Salamanca.....	57.605,72	
22	Idem.....	División.....	Idem de Zaragoza (por su anejo Monzalbarba).....	»	1.215,24	
23	Idem.....	Idem.....	Idem de Zaragoza.....	»	35,29	
3.668	Particulares y colectividades no transferibles.....	De títulos al portador.....	Los Provisores del Porvenir, Asociación mutua para pensiones vitalicias a los Asociados.....			
69	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Valdeflores, provincia Toledo.....	Badajoz.....	100.000,00	
70	Idem.....	Idem.....	Memorias pías de D. <sup>a</sup> Isabel María Baltasara López y López a nom- bre de los menores D. Francisco y D. <sup>a</sup> Isabel Jiménez López, y en su nombre del tutor testamentario D. Mateo de Rivas Cuad- rillero, según testamento de la interesada.....	»	16.600,00	
71	Idem.....	Idem.....	Memoria pía de D. <sup>a</sup> Isabel María Baltasara López y López a nom- bre del Cura párroco de Villanueva del Segura (Murcia), según testamento de la misma.....	»	109.600,00	
72	Idem.....	Idem.....	Los Provisores del Porvenir, Asociación mutua para pensiones vitalicias a los Asociados.....	»	3.600,00	
73	Idem.....	Idem.....	La misma Asociación.....	»	100.000,00	
74	Idem.....	Idem.....	Idem.....	»	100.000,00	
75	Idem.....	Idem.....	Asilo Hospital Menés del Valle de Mena, pagándose los intereses en esta Dirección general.....	»	100.000,00	
76	Idem.....	Idem.....	Los Provisores del Porvenir, Asociación mutua para pensiones vitalicias a los Asociados.....	»	7.500,00	
77	Idem.....	Idem.....	Fundación Manuel Muro.....	Málaga.....	100.000,00	
78	Idem.....	Idem.....	Idem.....	»	5.100,00	
79	Idem.....	Idem.....	Obra pía instituida por D. Juan Ternel en el pueblo de Miravete.	Idem.....	35.500,00	
80	Idem.....	Idem.....	Hospital instituido en el pueblo de Miravete.....	Teruel.....	1.700,00	
81	Idem.....	Creación.....	Congregación del Santísimo Cristo de la Poveda, de San Ginés.	Idem.....	700,00	
82	Idem.....	Idem.....	Memoria de D. <sup>a</sup> Mariana Sans Vides.....	»	18.782,20	23.555,37
83	Idem.....	Idem.....	Idem de D. <sup>a</sup> María Gallet y Agorreta.....	»	1.201,58	1.506,51
84	Idem.....	Idem.....	Idem de D. Julián Reparaz de Oteiza.....	»	981,75	1.230,82
85	Idem.....	Idem.....	Idem de D. <sup>a</sup> María Aguilera Foguillo.....	»	147,26	184,41
86	Idem.....	Idem.....	Idem de D. <sup>a</sup> María Antonia Milán y Aragón.....	»	1.859,18	2.331,49
87	Idem.....	Idem.....	Idem de la Exma. Sra. D. <sup>a</sup> Bernarda de Silva, Condosa viuda de Corriñoz.....	»	469,49	588,46
88	Idem.....	Idem.....	Idem de D. Juan Antonio García de la Puente.....	»	196,35	245,98
89	Idem.....	Idem.....	Idem de D. Manuel Cortés de Orihuela.....	»	5.939,68	7.448,68
90	Idem.....	Idem.....	Idem de D. Domingo González.....	»	5.113,47	6.412,53
91	Idem.....	Idem.....	Idem de D. Francisco Volilla y su mujer D. <sup>a</sup> María Solanillos.....	»	2.231,25	2.798,17
92	Idem.....	Idem.....	Idem del Hno. Sr. D. Juan Carvajal y Sandí.....	»	122,71	153,37
93	Idem.....	Idem.....	Idem de D. Diego de San Juan.....	»	53,55	66,72
94	Idem.....	Idem.....	Idem de D. <sup>a</sup> Catatina de Contreras.....	»	35,70	44,14
95	Idem.....	Idem.....	Idem de D. Sebastián de Fries.....	»	267,75	335,38
96	Idem.....	Idem.....	Idem de D. <sup>a</sup> Agueda de Sarayía.....	»	147,20	184,42
97	Idem.....	Idem.....	Idem de D. Francisco Díez de Isla y su mujer D. <sup>a</sup> Tomasa Gon- zález Basauri.....	»	1.347,67	1.689,71
98	Idem.....	Idem.....	Idem de D. <sup>a</sup> María Sánchez.....	»	490,87	615,12
				»	98,18	122,74

99	Idem.	Idem.	Idem de D. Francisco Martín Marinero y su mujer D.ª Juana de Horrero.	»	1.338,75	1.678,53
700	Idem.	Idem.	Idem de D.ª Manuela de Lusuraga Zaragoza y Salvatierra.	»	5.504,87	6.903,22
1	Idem.	Idem.	Idem de D.ª Francisca Ladrón de Guevara.	»	30.096,30	38.873,37
2	Idem.	Idem.	Idem de D.ª Juana de Arellano y Aguilar.	»	2.061,67	2.585,25
3	Idem.	Idem.	Idem de D.ª Francisca Cañeteo.	»	2.454,37	3.077,91
4	Idem.	Idem.	Idem de D.ª Francisca Gómez.	»	1.963,50	2.462,22
5	Idem.	Idem.	Idem de D.ª María de Mesa.	»	1.160,11	1.454,90
6	Idem.	Idem.	Idem de D.ª Leonor de Arias.	»	98,17	122,93
7	Idem.	Idem.	Idem de D.ª Manuela Grandín y Ramírez.	»	8.205,49	10.290,49
8	Idem.	Idem.	Idem de D.ª Ana María López.	»	15.551,05	19.503,06
9	Idem.	Idem.	Idem del Hno. Sr. D. Antonio Monsalve.	»	981,75	1.230,82
10	Idem.	Idem.	Idem de D. Juan Antonio Parrilla.	»	6.346,52	7.959,00
TOTAL.....					883.158,18	145.655,72

## CONVERSIÓNES

CRÉDITOS AMORTIZADOS	EFFECTOS — Pesetas.	CRÉDITOS EMITIDOS	EFFECTOS		METÁLICO — Pesetas.
			— Pesetas.	— Pesetas.	
Una carga de justicia, número 264, artículo 1.º, capítulo 1.º, sección 3.º.	3.802,00	Tres títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: dos serie A, números 860.639 y 49, y uno serie B, número 149.741.	3.500,00	302,00	»
Dos residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	500,00	Un residuo idem fd., número 66.390.	500,00	»	»
Dos títulos idem fd., serie F, números 5.880 y 22.343.	100.000,00	Un título idem fd., número 860.641.	»	»	»
Dos fdem fd., serie F, números 10.663 y 64.	100.000,00	Para su conversión en una inscripción nominativa.	»	»	»
Dos fdem fd., serie F, números 14.072 y 73.	100.000,00	Idem.	»	»	»
Dos fdem fd., serie F, números 29.030 y 39.585.	100.000,00	Idem.	»	»	»
Dos fdem fd., serie F, números 4.410 y 20.767.	100.000,00	Idem.	»	»	»
Cinco idem fd.; dos serie A, números 128.189 y 90; uno serie D, número 14.362 y dos serie II, números 14.163 y 98.522.	13.900,00	Idem.	»	»	»
Una certificación de Deuda pasiva sin interés, serie A, número 77.	1.000,00	Un residuo de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, número 66.393.	199,60	»	»
Tres títulos del 3 por 100 interior, emisión de 1870, serie A, números 137.035, 163.654 y 211.713.	750,00	Un fdem fd., número 66.394.	328,13	»	20,07
Una inscripción de Particulares y Colectividades, número 1.157.	9.613,56	Un recibo á metálico por intereses atrasados.	»	»	»
Cuatro residuos del 3 por 100 interior, números 2.839, 3.610, 3.857 y 6.268.	1.091,44	Seis títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: cuatro serie A, números 860.646 á 49; uno serie B, número 149.742, y uno serie C, número 175.508.	9.500,00	113,56	»
32 títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: dos serie E, números 3.568 y 48.320 y 30 serie F, números 648, 1.410, 3.236, 3.818 á 26, 4.754 á 56, 6.819, 14.859, 60, 15.197, 733, 20.836, 22.306, 487, 28.842, 48, 29.054, 30.956, 37.312, 38.326 y 41.350.	1.550.000,00	Un residuo idem fd., número 66.395.	500,00	19,75	692,17
Dos fdem fd., serie F, números 10.752 y 38.106.	100.000,00	Un recibo á metálico por intereses atrasados.	»	»	510,00
Un fdem fd. exterior stampillado, serie B, número 26.066.	2.000,00	Un título de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie A, número 860.650.	2.000,00	200,00	»
Un fdem fd. serie C, número 815.	4.000,00	Un residuo fdem fd., número 66.396.	4.000,00	400,00	»
		Dos recibos á metálico por intereses atrasados.			
		Para su conversión en una inscripción nominativa.	»	»	»
		Cuatro títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie A, números 860.651 á 51.	2.000,00	200,00	»
		Un residuo idem fd., número 66.398.	4.000,00	400,00	»
		Cuatro títulos idem fd.; tres serie A, números 860.655 á 57, y uno serie B, número 149.743.			
		Un residuo fdem fd., número 66.399.			

CRÉDITOS AMORTIZADOS	E.F.E.C.TOS	CRÉDITOS EMITIDOS	M.É.TÁ.LICO
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Un título de la Deuda perpetua al 4 por 100 inferior, serie C, número 38.630,.....	4.000,00	Cuatro títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 inferior, tres serie A, números 860.678 a 860, y uno serie B, número 149.744.....	4.000,00 400,00 400,00
Un ítem idem íd., serie A, número 66.400,.....	4.000,00	Un residuo ídem íd., tres serie A, números 860.661 a 663, y uno serie B, número 149.745,.....	4.000,00 400,00
Un ítem idem íd., número 66.401,.....		Un residuo ídem íd., número 66.401,.....	400,00
Suma total, serie C, número 25.829,.....	2.194.657,00	Suma total,.....	30.363,13
			1.231,24

## B. DE OFICIALES Y DE PERSONAL

CRÉDITOS AMORTIZADOS	E.F.E.C.TOS	FECHA DE SU AMORTIZACIÓN
	Pesetas.	
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100 inferior, serie A, número 198.493,.....	500,00	15 Enero 1915.
Cuatro ítem íd.; dos serie A, números 76.058 y 59; dos serie C, números 17.664 y 65,.....	11.000,00	» Julio 1914.
Un ítem íd., serie A, número 174.619,.....	500,00	» Octubre 1914.
Cinco ítem íd.; cuatro serie A, números 190.113, 290.003, 228.047 y 48; uno serie C, número 62.013,.....	7.000,00	» Enero 1915.
Un ítem íd.; tres serie A, números 31.510, 250.636 y 37; uno serie B, número 31.447,.....	4.000,00	» Abril 1915.
Un ítem íd., serie A, número 192.819,.....	500,00	» Octubre 1914.
Tres ítem íd., serie A, números 1.307, 291.133 y 36,.....	1.000,00	» Enero 1915.
Tres ítem íd., serie A, número 189.516, 249.094 y 92,.....	1.500,00	» Abril 1915.
Un ítem íd., serie A, número 60.156,.....	500,00	» Abril 1915.
Un ítem íd., serie A, número 82.294,.....	500,00	» Enero 1915.
Tres ítem íd., serie A, número 4.510, 75.721 y 220.782,.....	1.500,00	» Enero 1915.
13 ítem íd.; nueva serie A, números 19.251, 82, 85 a 90 y 114.345; cuatro serie C, números 919, 28.541, 51.481 y 65.538,.....	24.600,00	» Abril 1915.
Cuatro ítem íd.; dos serie A, números 187.556 y 150.800; dos serie C, números 70.401 y 71.786,.....	11.000,00	» Julio 1914.
Nueve ítem íd.; dos serie A, números 107.551 y 266.906; siete serie C, números 35.683 a 86, 90, 42.872 y 73,.....	36.000,00	» Octubre 1914.
21 ítem íd.; 12 serie A, números 71.011, 135.225 a 30, 237.708, 9, 296.490, 307.974 y 80; tres serie B, números 21.235, 70.421 y 104.747; seis serie C, números 26.136, 33.213, 16 a 18,.....	43.500,00	» Enero 1915.
44 ítem íd.; 33 serie A, números 26.688, 90.351 a 60, 100.235, 6, 109.761 a 66, 144.380, 147.679, 80, 188.511 a 13, 174.20, 190.684, 250.32, 205.550, 205.391, 5 y 6; nueva serie B, números 51.442, 48.603 a 45; uno serie C, número 65.534; uno serie E, número 1.630,.....	61.400,00	» Abril 1915.
Cuatro ítem íd.; tres serie A, números 102.194, 177.226 y 27; uno serie B, número 1.630,.....	4.000,00	» Octubre 1914.
Tres ítem íd.; dos serie A, números 169.382 y 210.018; uno serie C, número 39.788,.....	6.000,00	» Abril 1914.
24 ítem íd.; 18 serie A, números 10.017, 61.678, 101.323 a 25, 130.523, 138.650, 167.877, 177.088, 190.939, 217.427, 234.021, 22.289.437 a 39, 267.156 y 296.127; tres serie B, números 7.958, 73.219 y 92.670; dos serie C, números 69.813 y 78.979; uno serie E, número 14.798,.....	51.150,00	» Julio 1915.
Un ítem íd. al 4 por 100, serie E, número 408,.....	25.000,00	» Noviembre 1912.
21 ítem íd.; 20 serie A, número 13.371 a 80, 16.771 a 80; uno serie D, número 1.428,.....	32.500,00	1.º Junio 1915.
Un ítem íd., serie A, número 30.719,.....	500,00	» Junio 1915.
Un ítem íd., serie A, número 18.471,.....	500,00	» Septiembre 1913.
Un ítem íd., serie E, número 921,.....	500,00	» Septiembre 1914.
Un ítem íd., serie A, número 34.367,.....	500,00	» Marzo 1915.
Seis ítem íd.; cinco serie A, números 30.715 a 18, 30.734; uno serie B, número 8.815,.....	5.000,00	» Junio 1915.
Un ítem íd., serie D, número 2.686,.....	12.500,00	» Diciembre 1911.
Un ítem íd., serie A, número 8.540,.....	500,00	» Marzo 1912.
Cuatro ítem íd.; tres serie C, números 4.763 a 55; uno serie D, número 1.223,.....	27.500,00	» Diciembre 1913.
Dos ítem íd., serie A, números 4.461 y 49.316,.....	4.000,00	» Septiembre 1914.
Dos ítem íd., serie C, números 5.931 y 32,.....	10.000,00	» Marzo 1915.
Un ítem íd., serie A, número 34.358,.....	500,00	» Marzo 1915.
Un ítem íd., serie A, número 39.280,.....	500,00	» Junio 1915.
Un ítem íd., serie C, número 3.062,.....	5.000,00	» Junio 1915.
Suma total,.....	421.000,40	

Madrid, 31 de Julio de 1915.—F. J. José del Negociado, Enrique Ríbero,  
 Lo que se anuncia al público en cumplimiento del artículo 4º del Real decreto de 29 de Mayo de 1889.  
 Madrid, 16 de Agosto de 1915.—F. Director general, Federico G. Bas,

2747

GONZALEZ, Isaac; marino del vapor *León XIII*; domiciliado últimamente en Santander; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander, para ofrecerle el procedimiento en causa por lesiones á su hijo Luis, instruida por dicho Juzgado. 8885

2748

GONZALEZ DAMERTA, Manuel; cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Arcos de la Frontera, en término de ocho días, con objeto de recibirle declaración, apercibido que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que hubiere lugar, pues así se ha acordado en causa por burto de una manta á Pedro Durán Armario, contra Francisco Villasclaras Torre. 8974

2749

GONZALEZ Y FERNANDEZ, Manuela; hija de Francisco y Josefa, natural de Oviedo, de cincuenta y dos años, estado casada, profesión asistente; domiciliada últimamente en la calle de la Palma, número 6, segundo interior; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del señor De Antonio, para prestar declaración y al propio tiempo ser reconocida por los Médicos forenses, en causa por lesiones que sufre, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 348 del corriente año. 8949

2750

GONZALEZ HERNANDEZ, Petra; domiciliada últimamente en la calle de Embajadores, número 105, piso bajo derecha; comparecerá el dia 2 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma y otro. 9112

2751

GUILLEN URTEGA, Manuel; de cincuenta y siete años, estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Cádiz; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del Puerto de Santamaría, con el fin de llevar á efecto cierta diligencia en el sumario que se instruye por denuncia de D. Salvador Portillo. 9169

2752

HERNANDEZ SANCHEZ, Antonio; comparecerá, dentro del término de cinco días, en la Relatoría de D. Antonio Martínez del Campo, con el fin de llevar á efecto la práctica de la diligencia que preceptúa el artículo 7.º de la ley de Condena condicional, apercibido de que, si no lo verifica dentro de dicho término, se le declarará excluido de los beneficios de la mencionada ley. 8876

2753

IGLESIA, Alonso de la; domiciliado últimamente en Segovia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Piedrahita (Avila), á fin de recibirle declaración en el sumario que pende por hurto de caballerías. 9166

2754

JIMENEZ SUBIRAT, Juan; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Montaner, número 91, piso segundo, segunda puerta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Albaida (Valencia), para ofrecerle las acciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal y declarar

en el sumario que se instruye sobre estafa hecha á la sociedad Jiménez y García, de Montaberner, contra Saivador Segrelles Albert. 8840

2755

LANGLAIS, Germana; domiciliada últimamente en la calle del Pozo, número 13; comparecerá el dia 31 de Agosto, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por maltrato y escándalo, instruido contra la misma con el número 928 del corriente año. 8910

2756

Las personas que puedan facilitar algún antecedente para acreditar la identificación del cadáver de un joven de catorce á dieciséis años, que el dia 8 de Agosto fué hallado desnudo y en estado de completa descomposición flotando en aguas del río Ebro, en término municipal de Cherta, punto denominado Malpas; comparecerán, en término de ocho días, ante el Juzgado de Tortosa, ó bien manifestarán su domicilio, al objeto de recibirlas declaración en méritos de la causa que por aquel hecho se instruye. 9153

2757

Las personas que puedan dar razón de quién fuese el joven de unos dieciocho años, que vestía pantalón de lana azul oscuro en regular estado, camisa vieja fondo blanco con listas finas y negras, una blusa de algodón color pardo, vieja y remendada y alpargatas de lona blanca con cintas de igual color, y que el dia 25 de Julio, sobre las once horas treinta minutos, pereció ahogado en las aguas del canal de la derecha del Ebro, junto al arrabal de Jesús, de este término; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del señor Rives, para ser reconocida por los Médicos, en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 976 de orden. 9059

2758

LOPEZ N., María Manuela; de veintiocho años, de estado soltera, que dijo habitar en la carretera de Aragón, número 14, piso cuarto; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el dia 3 de Septiembre próximo, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas por las lesiones que padeció. 8750

2759

LOPEZ QUICIRAN, Joaquín; domiciliado últimamente en la calle de Mendizábal, número 34, bajo; comparecerá el dia 3 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 8967

2760

LOPEZ RODRIGUEZ, Diego; hijo de Isidro y Rosa; domiciliado últimamente en la calle del Prado, número 17; comparecerá el dia 3 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por ofensas á la moral, instruido contra el mismo y otra con el número 940 de este año. 9059

2761

LOPEZ SANCHO, Isaac; hijo de Angel y Vicenta; domiciliado últimamente en

la calle de Lemus; comparecerá el día 17 de Septiembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo, bajo el número 768 del corriente año. 9059

2762

LORENZO, Ramón; domiciliado últimamente en Valladolid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Piedrahita (Avila), á fin de recibirle declaración en el sumario que pende por hurto de caballerías. 9167

2763

MARRIQUE REDONDO, Román; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 20; comparecerá, el dia 22 de Septiembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo, bajo el número 976 de orden. 9059

2764

MANZANO SEGURA, Carmen; domiciliada últimamente en la calle del Comandante Cirujeda, número 13, bajo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del señor Rives, para ser declarada en causa por lesiones, instruida por el número 322 de 1915. 9085

2765

MARES Y CHAMORRO, Carmen y Justa; domiciliadas últimamente en la calle del Carnero, número 11, patio; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del señor Rives, para declarar en causa por abusos deshonestos, instruida por dicho Juzgado. 8950

2766

MARTIN ALONSO, Miguel; de veintiún años, hijo de Pedro y Catalina, quincallero ambulante y natural de Alcalá; comparecerá en el Juzgado de Cáceres, en el término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en causa por hurto de caballerías. 9152

2767

MARTINEZ PASCUAL, Agustín; de estado casado, de cuarenta y un años, profesión jornalero; comparecerá el dia 9 de Septiembre próximo, y hora de las nueve de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 8967

2768

MARTINEZ VAZQUEZ, Agustín; profesión capataz, y Pedro Vázquez Campos, obrero de la Compañía Riegos y Fuerza del Ebro; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Trepas, en término de diez días, á prestar declaración en el sumario que me ballo instruyendo por lesiones, bajo apercibimiento de lo que en Derecho proceda. 9137

2769

MARTINEZ VAZQUEZ, Purificación; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, 57, primero; comparecerá el

(Continúa en la pág. 794.)

# MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS Y MONTAÑAS, MINERÍA Y MONTURAS

## JUNTA DE VENTAS DE NAVARRA

Concluyendo lo acordado por la Junta de Ventas de mi presidente en sesión celebrada el día 6 de los corrientes, en la que, con la resolución de las reclamaciones presentadas, a la vista de la circular de 31 de julio de 1911 publicada en el suplemento al *B.P. de Madrid* número 161 de 25 de Agosto del mismo año, se aprobó definitivamente el Catálogo de los montes de utilidad pública existentes en esta provincia, se inserta á continuación la redacción mencionada, después de rectificada, elevando el precedente acuerdo al Excelentísimo Señor Ministro de Fomento y a la Excmisísima Diputación Foral y Provincial de Navarra.

Pamplona, 24 de Mayo de 1912.—El Gobernador, Presidente, Ricardo de la Rosa.

## PROVINCIA DE NAVARRA

### CATÁLOGO DE MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA

(Continuación de la GACETA del día 22 de Agosto de 1915).

Nº Folio	MONTES DE LOS MONTES	TERMINOS JURISDICCIONALES EN QUE SE UBICAN	Pertenencias	CONFINES		ESPECIE DOMINANTE	CABIDA — Hectáreas
				por los cuatro rumbos cardinales			
461	Basaburúa de Abajo (v.)	Eugenio (valle). de).....	Unanua.....	N.—Terrenos de Echarrí-arranz y Lizarraza, bongoa y monte Aralar (perteneciente al Estadio)..... E.—Terreno de Lizarraza..... S.—Isla de Echarrí-arranz, del cual está separado O.—Adela de Echarrí-arranz.....	Quercus pedunculata, Roble.....	Pinus sylvestris, Pino.....	400
462	Ibez (v.)	Ezeabarto (valle).	Anoz.....	N.—Término de Aozbarri E.—Termino de Inderiz y de Olaz..... S.—Término de Náguz (propiedad particular). O.—Camino que lo separa del monte de Aoz (Braga- diz), terrenos en cultivo de Aoz y terrenos que lo separa del monte de Aoz (Bragadiz).	Fagus sylvatica, L. Haya.....	Pinus sylvestris, Pino.....	268
463	Izagüizar (v.)	Ezeabarte (valle).	Anoz.....	N.—Terrenos en cultivo de Aoz y término de Aoz elizbar..... E.—Regata que lo separa del monte de Aoz (Ibez). terrenos en cultivo de Aoz y camino que lo separa del monte de Aoz (Ibez). S.—Termino de Náguz (propiedad particular). Ma- quiriain, Elegui (propiedad particular) y Cildoz..... O.—Término de Navaz.....	Fagus sylvatica, L. Haya.....	Pinus sylvestris, Pino.....	140
464	Monte de Arribia (v.)	Ezeabarto (valle).	Cildoz.....	N.—Término de Navaz..... E.—Isla de Slogui (propiedad particular). O.—Terrenos en cultivo de Cildoz.....	Quercus pedunculata, Roble.....	Quercus ilex, Encina.....	130
465	San Cristóbal (v.)	Ezeabarto (valle).	Cildoz.....	N.—Terrenos en cultivo de Cildoz..... E.—Término de Orrío..... S.—Fagero..... O.—Término de Unzu.....	Quercus ilex, Encina.....	Quercus ilex, Encina.....	29

466	Elosio.....	Ezcabarte (valle).	Eusa.....	N.—Término de Maquifraín y torrenos en cultivo de Eusa..... E.—Torrenos en cultivo de Eusa..... S.—Idem..... O.—Término de Gárranes.....	Pastos.....	70
467	Pinal.....	Ezcabarte (valle).	Eusa.....	N.—Término de Aldoriz (propiedad particular) E.—Idem do Soraurén..... S.—Idem..... O.—Torrenos en cultivo de Eusa.....	<i>Pinus sylvestris</i> , Pino.....	79
468	San Cristóbal .....	Ezcabarte (valle).	Garrués .....	N.—Facería Y Término de Orrío..... E.—Torrenos en cultivo do Garrués..... S.—Término de Ezcaño..... O.—Términos do Berriozar y Alinzán.....	Pastos .....	118
469	Charea .....	Ezcabarte (valle).	Soraurén .....	N.—Término de Oláiz..... E.—Río Uzama..... S.—Regata y torrenos en cultivo do Soraurén..... O.—Término de Náguiz (propiedad particular).....	Quercus pedunculata, Roble .....	84
470	Asqueta .....	Ezcabarte (valle).	Soraurén .....	N.—Término de Olave..... E.—Términos do Anchóriz (propiedad particular) y Zabaldica..... S.—Idem do Iruzam (propiedad particular) Y Oriacain O.—Torrenos en cultivo de Soraurén y río Uzama.....	<i>Pinus sylvestris</i> , Pino .....	260
471	Lastray .....	Ezcabarte (valle).	Soraurén .....	N.—Regata y torrenos en cultivo de Soraurén..... E.—Torrenos en cultivo do Soraurén..... S.—Idem..... O.—Términos de Eusa y Adériz (propiedad par- ticular).....	Quercus pedunculata, Roble .....	50
472	Itola ó Manquitola .....	Ezcurra .....	Ezcurra .....	N.—Regata Maldijo-errea que lo separa de los to- rrenos en cultivo do Ezcurra y monte de Ezcu- rra (Ezenmeend). E.—Término do Itolasu..... S.—Términos de Arrasás y Berueto..... O.—Término de Borueta.....	<i>Fagus sylvatica</i> L. Hayu.....	457
473	Ezcurruendi .....	Ezcurra .....	Ezcurra .....	N.—Términos do Goizneta y Erasun, separados am- bos por la rambla más septentrional de las dos que forman el río Urutacu..... E.—Término do Erasun..... S.—Torrenos en cultivo do Ezcurra y monte do fidom (Itola ó Maquitola). O.—Término de Leiza, separado por la regata Ollin.	<i>Fagus sylvatica</i> , L. Hayu .....	1.761
474	El Monte .....	Galar (cendón) .....	Espazza .....	N.—Torrenos en cultivo do Espazza..... E.—Idem Y término de Arlogui..... S.—Término de Franco Andia (propiedad particular) O.—Término de Galar .....	Quercus pedunculata, Roble .....	168
475	Cuestu (valle & frquiñel) .....	Galar (cendón) .....	Subiza .....	N.—Término de Arlogui..... E.—Torrenos en cultivo do Subiza..... S.—Idem Y término de Franco Andia (propiedad par- ticular)..... O.—Término de Franco Andia (propiedad particular)	Quercus ilex, Encina .....	161

Número	NOMBRES DE LOS MONTES	TÉRMINOS JURISDICCIONALES EN QUE RADICAN	PERTENENCIAS	CONFINES POR LOS CUATRO PUNTOS CARDINALES	ESPECIE DOMINANTE	CABIDA — Hectáreas
476	Aniz-larrea y Enderecera de Elilleria.....	Goizueta.....	Goizueta.....	N.—Término de Arano y provincia de Guipúzcoa, de la que está separado por el río Verdavio y Añorbe. E.—Monte de Artieiza (propiedad particular). S.—Términos de Labayen, Erasun y Ezenarra, separados los tres por la rogata Egibolza y término de Leiza, del que está separado por la rogata Urdiñela. O.—Provincia de Guipúzcoa y término de Arano, del que está separado por el río Urumea y la rogata Esilles.	Quercus pedunculata y sessiliflora, Roblo.....	5.155
477	Biligarreta, Aspilleta y Malain.....	Gulina (valle)....	Aguinaga.....	N.—Términos de Latasa y Eraso y monto Ausano (propiedad particular). E.—Término de Cía y terrenos en cultivo de Aguinaga. S.—Idem de Gulina. O.—Términos de Aguinaga y de Irurzun y de Echaverri.....	Fagus sylvatica, L. Haya.....	224
478	An-beítico-zocoa.....	Gulina (valle)....	Cía.....	N.—Monto de Cía (Elosu) y terrenos en cultivo de Cía E.—Término de Múzquiz..... S.—Idem de Larumbe..... O.—Idem de Aguinaga.....	Fagus sylvatica, L. Haya.....	181
479	Elosu.....	Gulina (valle)....	Cía.....	N.—Término de Zarrazn y Oscoz..... E.—Idem de Múzquiz, terrenos en cultivo de Cía y monto de Cía (An-beítico-zocoa). S.—Camino de Múzquiz, que le separa del monto de Cía (An-beítico-zocoa) y terrenos en cultivo de Cía..... O.—Términos de Aguinaga y Zarrazn y monto Ausano (propiedad particular).....	Quercus sessiliflora, Roblo.....	150
480	Zaldúa.....	Gulina (valle)....	Gulina.....	N.—Carretera que lo separa de los terrenos en cultivo de Gulina. E.—Término de Sarate..... S.—Idem de Izurdiaiga..... O.—Idem de Aizcorbe.....	Quercus sessiliflora, Roblo.....	62
481	Monte de arriba.....	Gulina (valle)....	Gulina.....	N.—Término de Aguinaga..... E.—Terrenos en cultivo de Gulina y facero de Gulina y Sarasato (Errota-Aldea). S.—Terrenos en cultivo de Gulina..... O.—Término de Aizcorbe.....	Quercus sessiliflora, Roblo.....	52
482	Guligaña.....	Gulina (valle)....	Gulina.....	N.—Término de Aguinaga..... E.—Id. m de Larumbe..... S.—Terrenos en cultivo de Gulina..... O.—Idem.....	Fagus sylvatica, L. Haya.....	62
483	San Gregorio y Arrieta....	Gulina (valle)....	Larumbe.....	N.—Término de Larumbe..... E.—Monte de Alaiz (propiedad particular) y término de Osinaga y Aristregui..... S.—Términos de Sarasato, Erice y Sarasato..... O.—Terrenos en cultivo de Larumbe.....	Fagus sylvatica, L. Haya.....	101

484	Mondorro y Valdorreta....	Gulina (valle)....	Larumbe.....	N.—Términos de Cia y Múzquiz..... E.—Monte Alaiz (propiedad particular) y término de Osinaga..... S.—Monte de Larumbe (San Gregorio y Arrieta) y terrenos en cultivo de Larumbe..... O.—Términos de Gulina y Aguinaga.....	<i>Quercus sessiliflora</i> , Roble.....	321
485	Sargalz.....	Gulina (valle)....	Sarasate.....	N.—Carretera y terrenos en cultivo de Sarasate..... E.—Regata Arrieta que le separa del monte de Sarasate (Mondiaundi) y terrenos en cultivo de Sarasate..... S.—Facero de Ochovi y Surasato (Borda-zoco)..... O.—Términos de Izurdiaga y Gulina.....	<i>Quercus ilex</i> , Encina.....	63
486	Mendi-aundi.....	Gulina (valle)....	Sarasate.....	N.—Término de Larumbe..... E.—Idem de Ericeo..... S.—Facero de Ochovi y Sarasate (Borda-zoco) y terrenos en cultivo de Sarasate..... O.—Monte de Sarasate (Sargaiz) y facero de Gulina y Sarasate (Arrieta), terrenos en cultivo de Sarasate.....	<i>Quercus sessiliflora</i> , Roble.....	71
487	Arrieta.....	Gulina (valle)....	Sarasate y Gulina.....	N.—Término de Gulina..... E.—Idem de Larumbe..... S.—Idem de Sarasate..... O.—Idem de Gulina.....	<i>Quercus sessiliflora</i> , Roble.....	7
488	Barga 6 de Arriba .....	Huarte-araquil...	Huarte-araquil.....	N.—Terrenos en cultivo de Huarte-araquil..... E.—Término de Irañota..... S.—Sierra Andia (perteneiente al Estado)..... O.—Términos de Unanua, Arbizu, Laeniza y Arruazu.....	<i>Fagus sylvatica</i> , L. Haya.....	1.120
489	San Miguel.....	Huarte-araquil...	Huarte-araquil.....	N.—Sierra de Aralar (perteneiente al Estado) y términos de Baráibar, Iribar y Odériz..... E.—Términos de Madoz y Villanueva; facero de Irañeta y Huarte-araquil (El Facoro) y término de Irañota..... S.—Terrenos en cultivo de Huarte-araquil..... O.—Términos de Lacunza y Arruazu.....	<i>Fagus sylvatica</i> , L. Haya.....	1.933
490	Gorosti y Zárato .....	Imoz (valle de)...	Echalecu.....	N.—Término de Yaben, monte común de Echalecu (Otazáin y Lausti) y terrenos en cultivo de Echalecu..... E.—Término de Oscoz..... S.—Monte Zárato (propiedad particular) y término de Eraso..... O.—Términos de Latasa y de Udabo y Veramendi.....	<i>Fagus sylvatica</i> , L. Haya.....	212
491	Otzáin y Lausti.....	Imoz (valle de)...	Echalecu.....	N.—Término de Garzarén..... E.—Idem de Oscoz..... S.—Terrenos en cultivo de Echalecu y Monte de Echalecu (Gorosti y Zárato)..... O.—Término de Yaben.....	<i>Fagus sylvatica</i> , L. Haya.....	366
492	Gorosti 6 Ichasgañeta.....	Imoz (valle de)...	Eraso .....	N.—Término de Echalecu..... E.—Montes Zárato y Ansano (propiedad particular)..... S.—Término de Aguinaga..... O.—Idem de Latasa.....	<i>Fagus sylvatica</i> , L. Haya.....	293
493	Larraspil y Bardingurucio-ta.....	Imoz (valle de)...	Goldáraz .....	N.—Términos de Arruiz y Urriza..... E.—Idem de Latasa y Goldáraz..... S.—Idem de Irurzun y Ichayerri..... O.—Idem de Madoz, Odériz y Astiz.....	<i>Fagus sylvatica</i> , L. Haya.....	526

(Continuará.)

2770 comparecerá ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo, con el número 742 de este año.

9112

MERINO GOMEZ, Valentim; domiciliado últimamente en Cercedilla; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte (Secretaría del señor Rives), para prestar declaración en causa por estafa á dicho señor, instruida por dicho Juzgado.

8949

2771

MUNIL AZ SERRANO, Felisa; natural de Burgos de Osma, de estado soltera, profesión sus labores, de cincuenta y dos años, hija de Antonio y de Tomasa; domiciliada últimamente en Madrid, calle de las Mercedes, número 4; enjuiciada por hurto; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa.

9039

2772

MORALES CAMPOS, Pascual; hijo de Eduardo y de Balbina; domiciliado últimamente en la calle de Nicafrada (Vallehermoso), número 8, piso bajo; comparecerá el día 27 del actual, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por maltrato y escándalo, instruido contra el mismo y otro, con el número 1.504 del corriente año.

8914

2773

MOYA, Rafael; domiciliado últimamente en Salamanca; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Piedrahita (Ávila), á fin de recibir declaración en el sumario que pende por hurto de caballerías.

9168

2774

MOZAS DE BERMEJO, José de las; hijo de Aquilino y de Julianita; domiciliado últimamente en Puente Viesgo (Santander); comparecerá el día 22 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo con el número 829 de este año.

9059

2775

OJEDA OLE, Constantino; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, número 96; comparecerá el día 3 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido con el número 692 de este año.

9059

2776

PALACIOS URENLLON, Federico; hijo de Natalio y Bruna; domiciliado últimamente en la calle de Peligros, número 3; comparecerá, el día 22 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones y malos tratos, instruido contra el mismo y otro, bajo el número 769 de este año.

9059

2777

PASCUAL IGLESIAS, Luis; domiciliado últimamente en la calle del Humilladero, número 6, segundo; comparecerá, el día 3 de Septiembre, ante el Juzgado

municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo, con el número 742 de este año.

9059

2778

PEREZ ARRAN, Julián; comparecerá, el día 6 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo, bajo el número 365 de este año.

9059

2779

QUIZÁ BAES, José; hijo de Tomás e Isabel; domiciliado últimamente en la calle de los Reyes, número 25, piso tercero; comparecerá, el día 15 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46; segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Luis Aguado, con el número 686 de este año.

9059

2780

RODRIGUEZ LOPEZ, María; hijo de José y Josefina; domiciliado últimamente en la calle de la Verdad, número 3; comparecerá, el día 17 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Patricio Fernández Freire.

9059

2781

RODRIGUEZ MIGUEL, Baldomero; hijo de Lorenzo y María; domiciliado últimamente en la plaza de los Mostenses, número 11, principal; comparecerá el día 20 de Septiembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra José Rota en juicio número 1.038 de 1915.

9059

2782

RODRIGUEZ SANCHEZ, Gregorio; natural de Arévalo, de treinta y tres años, estado casado, profesión albañil, que habitó en la calle del Portillo, número 7, piso cuarto; comparecerá, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, el día 31 de Agosto actual, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

8749

2783

RUBIO PEREZ, Vicente; hijo de Vicente y Blasa; domiciliado últimamente en la calle de Martín de los Heros, número 16, portería, acompañada de su legal representante; comparecerá el día 13 de Septiembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido con el número 690 del corriente año.

9059

2784

RUIZ VAZQUEZ, Pilar; hija de Domingo y Josefa; domiciliada últimamente en la calle de la Parada, número 5; comparecerá el día 13 de Septiembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra José Fernández, con el número 816 de este año.

9059

2785

SANCHEZ RODRIGUEZ, José; hijo de José y Angeles; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 34; comparecerá el día 6 de Septiembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo y otro, con el número 225 de este año.

9059

2786

SANZ Y SANZ, Francisco; vecino de Negredo (Segovia), padre del interfecto Vicente Sanz Izquierdo, para entregar los efectos recogidos al cadáver; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Tremp, en el término de diez días, bajo apercibimiento de lo que en Derecho proceda.

9135

2787

TORRIJOS DELGADO, Máximo, alias Sangrera pequeño; domiciliado últimamente en la calle de Manuela, número 4 (Tetuán de las Victorias); comparecerá el día 8 de Septiembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por entrar en heredad cercada, instruido contra el mismo en juicio número 984 de 1915.

9059

2788

Un sujeto, vecino de Don Benito, pescador, que cambió hace varios días una yegua castaña, lueera, junto á Ibarra, por un burro, al gitano Rafael Vargas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Trujillo, para recibirla declaración en causa por hurto de una yegua, instruida por dicho Juzgado, apercibido de que, en otro caso, lo parará el perjuicio á que hubiere lugar.

8887

2789

VALLAROLA ACOSTA, Rafael; de treinta y ocho años, estado soltero, que dijo habititar en la carretera de Aragón, número 14, piso cuarto; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el día 3 de Septiembre próximo, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

8751

2790

VENTAJA BLANCO, Manuel; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de hacerle cierta notificación en mandamiento procedente de la Audiencia de Cádiz, dimanante del sumario número 293 del año 1912.

9172

2791

VENTAJA IBÁÑEZ, José; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de hacerle cierta notificación en mandamiento procedente de la Audiencia de Cádiz, dimanante del sumario número 293 del año 1912.

9170

2792

VENTAJA IBÁÑEZ, Manuel; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de hacerle cierta notificación en mandamiento procedente de la Audiencia de Cádiz, dimanante del sumario número 293 del año 1912.

9171

## Elegasistencias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y empleaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, individuos á disposición de dicho juzgado o Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 558 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

9061

MARTINEZ MARTINEZ, Pedro; hijo de Valentín y Angela, natural de Tercia. Ayuntamiento de León, provincia de León, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años de edad y de 1,625 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en esta Plaza, D. Francisco Sánchez de Castilla, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. León, 11 de Julio de 1915.—Francisco Sánchez de Castilla. JG—4663

9062

MARTINEZ MOLLEN, Alvaro; hijo de Valentín y Teresa, natural de Pontevedra, de estado soltero, profesión empleado, de veintidós años de edad, estatura 1,740 metros; domiciliado últimamente en Cartagena (Murcia); sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Cartagena para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en este Juzgado ante el Juez instructor D. Alfredo Calle Barriano, primer Teniente de Infantería con destino en el Regimiento de Garellano, de guarnición en Bilbao (Vizcaya), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. —Bilbao, 27 de Julio de 1915.—El Juez instructor, Alfredo Calle. JG—4747

9063

MARTINEZ PAREDES, José; hijo de Melchor e Isabel, natural de Lorca (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, estatura 1,67 metros; domiciliado últimamente en Lorca; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24 de Caballería, don Manuel Rico Ochagavia, de guarnición en esta Plaza.—Vitoria, 20 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Rico. JG—4859

9064

MARTINEZ VELEZ, Juan; hijo de Sebastián y Catalina, natural de Vejer (Cádiz), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Cádiz, procesado por deserción del vapor «Reina Victoria Eugenia»; comparecerá en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta D. Antonio María Villalón y Demestre, bajo apercibimiento que de no

comparecer en dicho plazo será declarado rebelde.—Fusilero, 10 de Julio de 1915.—El Juez instructor, Antonio María Villalón. JM—4682

9065

MARZÁ IBÁÑEZ, Vicente; hijo de Vicente y Dolores, natural de Villafamés, Ayuntamiento de idem, provincia de Castellón, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Villafamés (Castellón), y procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Tetuán, número 45, D. Félix Molina Percebo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Castellón, 9 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Félix Molina. JM—467

9066

MASIP ANDRÉS, Manuel; hijo de Miguel y Catalina, natural de Morella, provincia de Castellón, nació en 4 de Enero de 1893, jornalero, soltero, su estatura 1,620 metros, fué fijado por el cupo de su pueblo y reempacho de 1914; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante D. Lorenzo Camps Valls, Juez instructor del Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, si no lo efectúa, será declarado rebelde.—Figueras, 8 de Julio de 1915.—Lorenzo Camps. JM—4671

9067

MATEOS MARTÍN, José; hijo de Francisco y María Josefa, natural de Belicena, provincia de Granada, profesión del campo, de veinticuatro años, soldado del Regimiento Infantería de la Reina, número 2; procesado por la falta de primera deserción; comparecerá, en el término de un mes, á partir de la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, D. Joaquín de Vierra Belante, Juez instructor del expediente que se le sigue, con domicilio en el Campamento de Benítek, de esta Plaza.—Alcazárquivir, 20 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Joaquín de Vierra. JM—4803

9068

MEDINA GARCIA, Bárbara; hija de Manuel y Catalina, natural de Igualaje (Málaga), de estado casada y separada de su marido, de cuarenta años, pelo negro, ojos castaños, nariz y boca regular, color sano; domiciliada últimamente en Melilla, calle de Castellón de la Plana, número 55; procesada en causa por hurto; comparecerá, en término de treinta días, á contar de la publicación de la presente, ante el señor Capitán, Juez instructor, D. Francisco Múgica Bahigas, residente en esta Plaza, calle de Carlos de Arellano, número 9; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo en el plazo indicado, será declarada rebelde.—Melilla, 26 de Julio de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Francisco Múgica. JM—4846

9069

MELENGUER ó RERENGUER NICOLAS, Andrés (a) Chato de Fraga; hijo de Miguel y María, natural de Fraga (Huesca), de estado soltero, profesión labrador, de treinta y tres años, siendo sus señas personales: pelo negro, cejas al pelo, ojos azules, nariz chata, cara ancha, boca abultada, barba poblada, color sano, estatura 1,740 metros; domiciliado últimamente en la prisión Celular de Valencia,

y procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, á contar de la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor, Comandante de Infantería, D. Antonio Colomer Aparisi, residente en esta Plaza, calle de Roteros, número 23, segundo.—Valencia, 14 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Antonio Colomer. JM—4635

9070

MENDEZ ROQUE, Enrique; hijo de Manuel y de Juana, natural de Mazo, Ayuntamiento de Ibi (isla de la Palma), provincia de Canarias, profesión del campo, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Mazo (Palma), provincia de Canarias; procesado por no concurrir á concentración para su destino activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, de la Batería de Montaña afecta á la Comandancia de Artillería de Tenerife, D. Eugenio Poza Fernández, residente en la Laguna, de Tenerife, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Laguna de Tenerife, 16 de Julio de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Eugenio Poza. JM—4765

9071

MERINO GOÑI, Juan; natural de Burgos, hijo de Juan y de Consuelo, de estado soltero, de veintidós años, profesión Factor del ferrocarril; viviendo últimamente en Burgos, y procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Ferrocarriles, D. Isacio Cañas Arias, de guardia en esta Corte, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 14 de Julio de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Isacio Cañas. JM—4712

9072

MESAS FUENTES, Juan; hijo de Antonio y Francisca, natural de Quesada, provincia de Jaén, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, estatura 1,732 metros; domiciliado últimamente en Jaén, procesado por haber faltado á concentración en filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del tercero Regimiento de Artillería de Montaña, en la Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 19 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Fernando Cañado. JM—4827

9073

MILLAN ARMENGOT, Constantino; hijo de Antonio y Manuela, natural de Ladrillán, provincia de Teruel, de estado casado, de oficio jornalero, de treinta y siete años, estatura alta, color moreno, pelo negro, ojos negros, barba cerrada, con una cicatriz de reciente herida que le cruza por mitad la ceja izquierda en dirección oblicua izquierda; domiciliado últimamente con carácter accidental en Todobella, provincia de Castellón; procesado por el delito de insulto á fuerza armada; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva de Vinaroz, número 47, D. José Zaragoza Guerrero, residente en dicha ciudad, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Vinaroz, 19 de Julio de 1915.—El Capitán, Juez instructor, José Zaragoza. JM—4742

9074

MIRO BOUININ, Domingo; natural de Inca, Ayuntamiento de idem, Juzgado de primera instancia de idem, provincia de Baleares, de estado soltero, de oficio empleado de comercio, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sóller (Baleares); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Inca, número 62, D. Antonio Bauzá Sancho, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Palma, 14 de Julio de 1915.—El segundo Teniente, Juez, Antonio Bauzá. JG—4672

9075

MIRÓ VERGES, Antonio; natural de San Quintín de Mediona (Barcelona), de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años; a vecindado en la Argentina; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, don José Sunyer Puig, Capitán de Artillería, domiciliado en el noveno Regimiento montado de Artillería (Cuartel de Atarazanas), de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 13 de Julio de 1915.—El Capitán, Juez instructor, José Sunyer. JG—4699

9076

MONCIO FEMENIA, Gabriel; hijo de Gabriel y Jesusa, natural de Miraflor (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Ondara (Alicante), y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Reculta de Alcoy, número 49, para su destino á Cuartel, comparecerá, dentro del término de treinta días, en esta ciudad, ante el Juez instructor D. Luis Barcaiztegui Villarrubia, primer Teniente de Infantería con destino en el Regimiento de Sicilia, número 7, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 8 de Julio de 1915.—El Juez instructor, Luis Barcaiztegui. JG—4695 bis

9077

MONLLOR MONLLOR, José; hijo de Salvador y Dolores, natural de Benilloba, Ayuntamiento de idem, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo, suponiéndose se halla en la actualidad en Buenos Aires (República Argentina); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 51, primer Teniente D. Esteban Abellán Guardiola, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Alcoy (Alicante), 12 Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Esteban Abellán. JG—4658 bis

9078

MONTOYA LOSADA, Nicasio; hijo de Manuel y Dolores, natural de Domingo Pérez, provincia de Toledo, de estado soltero, de profesión cochero, de veintidós años, estatura 1,760 metros, pelo negro, cejas al pelo, nariz regular, ojos negros, barba poblada boca regular, color moreno, frente despejada; domiciliado últimamente en la plaza de las Peñuelas, número 11, patio número 2, Madrid; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Regimiento

Cazadores de María Cristina, 27 de Caballería, D. José Alonso Valdés, de guarnición en Aranjuez (Madrid).—Aranjuez, 17 de Julio de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Alonso Valdés. JG—4660

9079

MORA MARTÍ, Joaquín; hijo de Hilario y Joaquina, natural de Parcent (Alicante), de veintidós años, soltero, jornalero, estatura 1,730 metros; se supone que se halla en la República Argentina; procesado por faltar á concentración; comparecerá ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 51, D. Santiago Pérez Frau, residente en esta Plaza, en término de treinta días, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Alcoy (Alicante), 8 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Santiago Pérez Frau. JG—4690

9080

MORENO CABEZAS, Antonio; hijo de Francisco y María Antonia, natural de Quesada, provincia de Jaén, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Quesada; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor don Antonio Vargas Astudillo, Capitán de la Caja de Reclutas de Ubeda, número 31, con residencia en esta Plaza.—Ubeda, 23 de Julio de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Antonio Vargas. JG—4730

9081

MOYANO MICÓ, José; natural de Valencia y a vecindado en Denia (Alicante); se supone se encuentra en Buenos Aires, de estado soltero, profesión carpintero, de veintitrés años, estatura 1,720 metros; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Oficial primero de Intendencia Militar, D. Florentino Criado Sáenz, Juez instructor de la tercera Comandancia del citado Cuerpo, sito este Juzgado en el Cuartel de Monte Olivete, de esta ciudad.—Valencia, 16 de Julio de 1915.—El Oficial, Juez instructor, Florentino Criado. JG—4715

9082

NAVARRO GAY, José; hijo de José y Eugenia, natural de Alcira, Ayuntamiento de idem, provincia de Valencia, de estado soltero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 51, D. Camilo Beneito Pastor, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Alcoy, 24 de Junio de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Camilo Beneito. JG—4690 bis

9083

NAVARRO TOMÁS, Basilio; natural de Oliete, y a vecindado en Los Olmos (Teruel), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,669 metros; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el Oficial segundo de Intendencia Militar D. Florentino Criado Sáenz, Juez instructor de la Tercera Comandancia del citado Cuerpo, sito este Juzgado en el Cuartel de Monte Olivete, de esta ciudad.—Valencia, 8 de Julio de 1915.—Florentino Criado. JG—4693

9084

NEBOT PEÑA, Joaquín; hijo de Juan y Angela, soltero, jornalero, de veintidós años, estatura 1,610 metros, natural y domiciliado últimamente en Alcora (Castellón); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guadalajara, número 20, D. José Camps Menéndez, con residencia en Valencia.—Valencia, 17 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, José Camps Menéndez. JG—4785

9095

NICOLAU HUGUET, Gabriel; hijo de Jaime y Juana, natural de Felanitx, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión labrador, estatura 1,575 metros, de veintiún años; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá en el plazo de treinta días desde la publicación de esta requisitoria, ante ese Juzgado de instrucción, sito en el Cuartel del Carmen, del que es Juez instructor el primer Teniente del Regimiento Infantería de Palma, número 61, D. Eduardo Carratalá Eguia, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Palma, 10 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Eduardo Carratalá. JG—4653

9096

NIETO PICO, Jesús; hijo de Rosendo y Manuela, natural de Chavín, Ayuntamiento de Vivero, de veintidós años, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en Chavín, provincia de Lugo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Oficial tercero, Juez instructor de la octava Comandancia de Tropas de Intentencia, D. Carlos Lorenzo Viralle, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Coruña, 10 de Julio de 1915.—El Oficial tercero, Juez instructor, Carlos Lorenzo. JG—4663 bis

9097

NOVO RIVAS, José; hijo de Francisco y Carmen, natural de Galdo, Ayuntamiento de Vivero (Lugo), de estado soltero, profesión comerciante, estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en Igñorando paradero; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, don Ricardo Belda López, residente en Coruña, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde.—Coruña, 15 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Ricardo Belda. JG—4757

9098

NUÑEZ NUÑEZ, José; hijo de Gregorio y Felipa, natural de Almendral (Toledo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Trinidad, provincia de Tucumán (Buenos Aires), y sujeto á expediente por haber faltado á concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días en Cáceres, ante el señor Juez instructor D. Dámaso Sanz Ventura, primer Teniente de Infantería con destino en el Regimiento de Gravelinas, número 41 (primer Batallón), de guarnición en Cáceres, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—Cáceres, 28 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Dámaso Sanz.

JG—8484

9089

OCAÑA DEL CASTILLO, *Julio*; hijo de Manuel y Rosario, natural de Coronil, provincia de Sevilla, aveçindado últimamente en Agulo (isla de Gomera), Canarias, de veintidós años de edad, soltero, profesión empleado de comercio; procesado por faltar á incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Orotava, número 65, D. Lorenzo Machado Méndez, residente en Orotava (Canarias), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Orotava, 12 de Julio de 1915.—El segundo Teniente, Juez, Lorenzo Machado. JG—4708

9090

OLIVARES BURGOS, *Isabelino*; hijo de Ramón y María, natural de Medina del Campo, provincia de Valladolid, de profesión albañil, su estatura 1,710 metros, de veinte años de edad, estado soltero, pelo negro, ojos pardos, nariz, boca y barba regular, color sano; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente de Infantería de Marina D. Eduardo Solana Sánchez, residente en Larache (Marruecos), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Larache, 26 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Eduardo Solana. JG—4841

9091

OLIVELLA MIRET, *Pedro*, natural de Fontrubí (Barcelona), de veintiún años de edad, del reemplazo de 1914; domiciliado últimamente en Villafranca del Penedés (Barcelona); comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, que tiene su residencia oficial en la calle de Sicilia, número 38, 1.<sup>o</sup> 1.<sup>a</sup>, 6 bien comunicará el punto de su residencia á fin de recibirle declaración en el expediente que se le instruye por haber sido declarado inútil.—Barcelona, 10 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Adolfo Roca. JG—4662 bis

9092

ORBEGOSO LARRUMBIDE, *José*; hijo de Benito y Josefa, natural de San Sebastián, Ayuntamiento de idem, provincia de Guipúzcoa; aveçindado en San Sebastián, Juzgado de primera instancia de idem, de veintidós años, de oficio labrador, soltero y soldado del Regimiento Infantería de Ceuta, número 60, al que se le instruye expediente por desaparición; comparecerá ante el primer Teniente, Juez instructor del expresado Regimiento, D. Manuel Gutiérrez Carretero, en el término de treinta días; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Serrillo (Ceuta), 10 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Gutiérrez. JG—4667

9093

ORTS AGULLÓ, *Juan*; hijo de Jaime y Rosario, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años, cuerpo creciendo, ojos pardos, cejas y pelo negro, frente, nariz y boca regular, barba por salir, color sano; domiciliado últimamente en Benidorm (Alacant), calle de la Palma, contra quien se instruye expediente de prófugo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta de la Armada, D. Antonio María Villalón y Demestre; bajo apercibimiento que, de no comparecer en el plazo señalado, se

parará el perjuicio que haya lugar con arreglo á la Ley.—Barcelona, 19 de Julio de 1915.—El Juez instructor, Antonio María Villalón. JM—4704

9094

OTERO OCUREZ, *Jesús*; hijo de Ciria-co é Isidra, natural de Cabuérniga (Santander), de veintidós años, y cuyas señas personales son: estatura 1,893 metros; domiciliado últimamente en Cabezón de la Sal, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Torrelavega, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días en esta Plaza, ante el Juez instructor D. José García Pumarada, primer Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en Santona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santona, 15 de Julio de 1915.—El Juez instructor, José García. JM—4606

9095

PALLARÉS REY, *Manuel*; natural de Vigo, de estado soltero, profesión palero, de veintiún años; señas personales: pelo negro, color pigmentado, ojos castaños, tiene barba; pesa 56 kilogramos, estatura 1,670 metros; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Ramón María Gámez Fossi, Teniente de Navío y Juez instructor del crucero *Princesa de Asturias*. Cartagena, 26 de Julio de 1915.—El Juez instructor, Ramón María Gámez. JM—4794

9096

PASCUAL SALAZAR, *Juan*; hijo de Juan y María, natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,794 metros; domiciliado últimamente en Zaragoza, Arrabal, número 22; encartado por falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Pontoneros, D. Antonio Sánchez Mostazo, residente en Zaragoza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zaragoza, 25 de Julio de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Sánchez. JM—4798

9097

PATIÑO LOUREDA, *José Ricardo*; hijo de José y Carmen, natural de Soñeiro (Sada), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color bueno; domiciliado últimamente en Soñeiro (Sada); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 6 de Julio de 1915.—Antonio Rodríguez. JM—4627

9098

PEREA PEREDA, *Agustín*; hijo de Benito y Alejandra, natural de Castro-Obando (Burgos), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Castro-Obando, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la sexta Comandancia de tropas de Intendencia; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor D. José Grau Marco, Oficial tercero de Intendencia, con destino en la sexta Comandancia de tropas, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser

declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 26 de Julio de 1915.—El Juez instructor, José Gráu. JM—4749

9099

PEREZ ALONSO, *José*; hijo de Evaristo y Josefa, natural de Puebla de Trives, Ayuntamiento de idem, estatura 1,640 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Puebla de Trives, Ayuntamiento de idem, provincia de Orense; procesado por haber faltado á concentración de 1.<sup>o</sup> de Mayo último, dispuesta por Real orden circular de 29 de Marzo próximo pasado (D. O. núm. 71); comparecerá, en término de treinta días, ante el Oficial segundo, Juez instructor, de la octava Comandancia de tropas de Intendencia, D. Manuel López Pardo, residente en la Coruña (Cuartel de Macanaz), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Coruña, 3 de Julio de 1915.—El Oficial segundo, Juez instructor, Manuel López Pardo. JM—4615 bis

9100

PEREZ ALVAREZ, *Jesús*; hijo de Eleuterio y Concepción, natural de Sober, provincia de Lugo, soltero, jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á incorporación al Cuerpo de su destino; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Francisco San Martín Carreño, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 6 de Julio de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Francisco San Martín. JM—4655

9101

PEREZ PEREZ, *David*; hijo de Germán y Aurora, natural de Viana, provincia de Orense, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años, estatura 1,612 metros; domiciliado últimamente en Viana, provincia de Orense, y en la actualidad en Cienfuegos (Cuba); procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á concentración para destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente de la Caja de Recluta de Valdeorras, D. Simón Soria Celayeta, residente en Barco de Valdeorras, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Barco, 5 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Simón Soria. JM—4610

9102

PEREZ SANCHEZ, *Matías Eustaquio*; hijo de Pedro y Antonia, natural de Mazo provincia de Canarias, profesión del campo, de treinta años; domiciliado últimamente en Mazo (Palma), provincia de Canarias; procesado por no concurrir á concentración para su destino á activo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, de la Batería de Montaña afecta á la Comandancia de Artillería de Tenerife, D. Eugenio Poza Fernández, residente en la Laguna de Tenerife, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Laguna de Tenerife, 16 de Julio de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Eugenio Poza Fernández. JM—4767

9103

PEREZ SOSA, *José Antonio*; hijo de Juan y Felisa, natural de Guía, provincia de Canarias, de estado soltero, oficio mamposterío, de veintidós años, estatu-

9103 *RAMIREZ, Nicolás*; domiciliado últimamente en la provincia de Canarias; procesado por la falta grave de primera descripción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, número 67, D. Nicolás Ramírez, natural de Guía (Gran Canaria), bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Guía, 29 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Nicolás Ramírez.

JG—4889

9104

9104 *GRASQUA, Leóncio*; hijo de Leoncio Grasqua, natural de Oceña (Santander), de estado soltero, profesión comerciante, de veintiún años; domiciliado últimamente en Méjico y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Pensiones de Santander para su destino en el Ejército; comparecerá, en término de treinta días, en esta Plaza, ante el Comandante, D. José García Pumarín, primer Teniente de Infantería con destino en el Regimiento Infantería de Galicia, número 52, de guarnición en Méjico, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 26 de Julio de 1915.—El Juez instructor, Niceto Mayoral.

JG—4696

9105

9105 *FERNADEZ, Santiago*; hijo de Pedro Fernández, natural de Alcuéscar, provincia de Cáceres, de estado soltero, de veintiún años, profesión jornalero y que ingresó en el servicio, curvas corporales normales son: estatura 1,520 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, boca regular, barba poca, boca regular, pelo moreno, frente regular, aire tranquilo, producción buena; señas particulares: se falta un diente; sabe leer y escribir; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Caballería de Tardir, 29 de Caballería, Claudio Fernández Martínez, de guarnición en Medina, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que instruyo por la falta grave de primera descripción, bajo apercibimiento de que si no comparece en el expresado término, se declarado rebelde, siguiéndole el perjuicio á que haya lugar.—Medina, 28 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Claudio Fernández Martínez.

JG—4725

9106

9106 *LÓPEZ, Jesús*; hijo de Manuel, de Francisco, natural de Carricosa (Teruel), de veintiún años; domiciliado últimamente en la misma villa, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Pensiones de Burgos para su destino á la Infantería; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor, D. Rafael Sáenz de Cabezón y Gómez, de Intendencia, con destino en la Subdirección General de Tropas, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 31 de Julio de 1915.—El Juez instructor, Rafael Sáenz de Cabezón.

JG—4824

9107

9107 *PRIETO, Manuel*; hijo de Manuel, de Francisca, natural de Sians, Ayuntamiento de Oleiros, de estado soltero, de oficio del comercio, de veintidós años; estatura 1,560 metros; domiciliado últimamente en Sians, Ayuntamiento de Oleiros, provincia de Coruña; procesado por haber faltado á la concentración de 1 de Mayo último, dispuesta por Real

orden circular de 29 de Marzo próximo pasado (D. O. núm. 71); comparecerá, en término de treinta días, ante el Oficial segundo, Juez instructor, de la octava Comandancia de Tropas de Intendencia, D. Manuel López Pardo, residente en Coruña (Cuartel de Macanaz), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 1º de Julio de 1915.—El Oficial segundo, Juez instructor, Manuel López Pardo.

JG—4687

9108

AYETE LACASA, Eugenio; hijo de Mariano y Josefa, natural de Huesa del Común (Teruel), de estado soltero, profesión confitero, de veintidós años, estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en Huesa del Común (Teruel) y Barcelona, y se le supone en Buenos Aires (República Argentina); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, D. Niceto Mayoral Fernández, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 29 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Niceto Mayoral.

JG—4888

9109

BEVIÁ ALENDA, Miguel; hijo de Manuel y Josefina, natural de Aspe (Alicante), soltero, de veintidós años, profesión jornalero; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. Vicente Gracia Ruiz, que reside en Alicante.—Alicante, 28 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Gracia.

JG—4889

9110

COSTA RAULEZA, Antonio; hijo de Joaquín y María, natural de Torruella (Huesca), estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, estatura 1,590 metros; domiciliado últimamente en Erda (Huesca), y se le supone residiendo en Francia; procesado por la falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, residente en esta Plaza, D. Niceto Mayoral Fernández, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 29 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Niceto Mayoral.

JG—4880

9110

DOMÍNGUEZ TORREGROSA, Isidro; hijo de Isidro y Antonia, natural de San Vicente (Alicante), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. Vicente Gracia Ruiz, que reside en Alicante.—Alicante, 28 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Gracia.

JG—4882

9111

DOMÈNECH TORREGROSA, Isidre; hijo de Isidre y Antonia, natural de San Vicente (Alicante), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. Vicente Gracia Ruiz, que reside en Alicante.—Alicante, 28 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Gracia.

JG—4879

9112

ESCALONA LASER, Antonio; hijo de Antonio y María, natural de Bielsa, provincia de Huesca, estado soltero, de veintiún años; estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en Bielsa, y se le supone residiendo en Rosario de Santa Fe (República Argentina); procesado por la falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, D. Ni-

ceto Mayoral Fernández, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, sera declarado rebelde.—Zaragoza, 29 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Niceto Mayoral.

JG—4888

9113

GONZALO COMAS, Antonio; hijo de Antonio y de María, natural de Marratxi, Ayuntamiento de idem, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años, estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en Palma de Mallorca; procesado en la actualidad por la falta de incorporación á las filas del Ejército; comparecerá en el término de treinta días, á contar desde la fecha que se publique la presente requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Palma, número 61, D. Evaristo Rico Pereira, residente en la Plaza de Palma de Mallorca, en el Cuartel del Carmen, que ocupa dicho Regimiento; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, sera declarado rebelde.—Palma de Mallorca, 26 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Evaristo Rico.

JG—4886

9114

LOPEZ ALVARADO, Gumersindo; hijo de Pedro Juan y de Luisa, natural de Suñid, Ayuntamiento de Samos (Lugo), de veintidós años, de estado soltero, de oficio jornalero; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá en el término de treinta días, ante el primer Teniente de Artillería, Juez instructor del expediente, D. Francisco Mariñas Gallego, que tiene su residencia en Coruña; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, sera declarado rebelde.—Coruña, 27 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Mariñas.

JG—4882

9115

MARTINEZ ESPÍ, Bautista; hijo de Bautista y de Teresa, natural de Busot (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; procesado por faltar á incorporación; comparecerá en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. Vicente Gracia Ruiz, que reside en Alicante.—Alicante, 28 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Gracia.

JG—4879

9116

PASTRANA GUILLEN, Francisco; hijo de Manuel y de Dolores, natural de Monóvar (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; procesado por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. Vicente Gracia Ruiz, que reside en Alicante.—Alicante, 28 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Gracia.

JG—4881

9117

POCARULL ROIG, Pelegrín; de veintidós años de edad, de estado soltero, de oficio cocinero, natural de Reus (Tarragona), hijo de Jaime y de Josefina; avenido últimamente en Reus; comparecerá en el término de treinta días, á partir de la fecha de publicación de la presente ante este Juzgado, á responder á los cargos que le resultan en el expediente por falta de concentración que contra él mismo se sigue; bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo

señalado, será declarado rebelde y se le pararán los perjuicios á que haya lugar.—Melilla, 13 de Julio de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Sebastián Morales.

JG—4670

9118

PONS POBLO, Casimiro; hijo de Ignacio y Josefa, natural de Ayent de Besón (Lérida), de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del primer Regimiento Artillería de Montaña, D. Angel Martín Gómez, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo así, será declarado rebelde.—Barcelona, 12 de Julio de 1915.—El Teniente, Juez, Angel Martín.

JG—4670

9119

POSE LOPEZ Manuel; hijo de Manuel y Juana, natural de Madrid, juzgado de primera instancia del distrito de Chamberí, viviendo últimamente en la calle de Hernani, número 23, en esta Corte; nació en 13 de Diciembre de 1893, de oficio pintor, de estado soltero, estatura 1,665 metros, pelo negro, ojos azules, ojos pardos, nariz regular, color sano, frente espaciada; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de la presente, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Rey, número 1, don Arturo Alvarez Pinto, con residencia en el Cuartel de la Reina Cristina, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 27 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Arturo Alvarez.

JG—4865

9120

PRIETO CARBALLAL, José; hijo de Baltasar y Antonia, natural de Nieves, Ayuntamiento de Ortigueira (Coruña), viviendo en Insua, de veintidós años, de estado soltero, de oficio jornalero; procesado por haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente de Artillería, Juez instructor del expediente, D. Antonio Ramírez de Arellano, que tiene su residencia en Coruña, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Coruña, 29 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Ramírez de Arellano.

JG—4807

9121

RAMA GONZALEZ, Manuel; hijo de Manuel y Pelegrina, natural de Carnota (Coruña), de estado soltero, profesión labrador, en la actualidad soldado de Infantería de Marina, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor D. José Meirás y Carro, Capitán de Infantería de Marina, de guardia en Ferrol, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores.—Ferrol, á 2 de Julio de 1915.—José Meirás.

JM—4651

9122

RÁMIS ORDINAS, Jorge; hijo de Antonio y Margarita, natural de Santa María (Baleares), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; procesado por la falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Inca, número 62, D. Lorenzo Vaurell Boher, residente en Inca (Baleares), bajo apercibimiento que,

de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Inca, 21 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Lorenzo Vaurell.

JG—4708

9123

RANDET SUITES, Estanislao; hijo de Jenaro y Petra, natural de Cregenzán, provincia de Huesca, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cregenzán; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento de Ingenieros Pontoneros, don Pablo Duplá Vallier, de guardia en esta Plaza.—Zaragoza, 8 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Pablo Duplá.

JG—4839

9124

REGUEIRA EDREIRA, José María; hijo de Joaquín y Antonia, natural de Vilas (Bergondo), estado soltero, profesión marinero, de veinte años, cuerpo regular, ojos, cejas y pelo negros, frente regular, nariz aguileña, boca regular, color moreno; domiciliado últimamente en Vilas (Bergondo); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navio graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 6 de Julio de 1915.—Antonio Rodríguez.

JM—4825

9125

RIBES RIBES, Justo; natural y viviendo en Benítez (Albacete), se supone se encuentra en Montreal (Canadá), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,540 metros; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Oficial segundo de Intendencia Militar, D. Florentino Criado Sanz, Juez instructor de la tercera Comandancia del citado Cuerpo, sito este Juzgado en el Cuartel de Monte-Olivete, de esta Ciudad.—Valencia, 16 de Julio de 1915.—Florentino Criado.

JG—4716

9126

RICO GARCIA, Manuel José; hijo de Francisco y Carmen, natural de Borispol, Ayuntamiento de Boimorto (Coruña); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Adolfo Moreno Calleja, residente en Coruña, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Coruña, 22 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Adolfo Moreno.

JG—4833

9127

RIO TALAVERA, Añiceto; hijo de Lorenzo y Anastasia, natural de Calera (Toledo), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Calera (Toledo); procesado por faltar á concentración en el Recinto de Feria de 1914; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juzgado que tramita el oportuno expediente, cuyo Juez es el primer Teniente del Regimiento Infantería Inmemorial del Rey, número 1, de guardia en Madrid (Cuartel de la Reina Cristina), D. Rafael Vitoria Berastegui, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo así, será declarado rebelde.—Madrid, 24 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Rafael Vitoria.

JG—4818

9128

RIO LOPEZ, Ramón; hijo de Pedro y Serafina, natural de San Román, Ayuntamiento de Santiso, de estado soltero, oficio labrador, estatura 1,611 metros; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Rogelio Caridad Pérez, residente en Coruña, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde.—Coruña, 8 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Rogelio Caridad.

JG—4677

9129

ROCES ESCALADA, Ricardo; hijo de Antonio y de Faustina, natural de Planellas (Santander), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Valderredible y sujetado al expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Pensiones; comparecerá, dentro del término de treinta días, en esta Plaza, ante el Juez instructor, D. José García Fernández, teniente de Infantería con destino en el Regimiento Infantería de Avilés, número 52, de guardia en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 15 de Julio de 1915.—El Juez instructor, José García.

JM—4835

9130

RODRIGUEZ LASANTA, Melchor; hijo de Esteban y de Joaquín, natural de Muro, provincia de Logroño, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años, estatura 1,665 metros; domiciliado últimamente en Viguera, de guardia en Logroño; encartado por faltar á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Pontoneros, D. Antonio Sánchez Matute, residente en Zaragoza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 28 de Julio de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Sánchez.

JM—4857

9131

RODRIGUEZ LOPEZ, Federico; hijo de Gregorio y de Sara, natural de Bilbao, provincia de Vizcaya; avivindado últimamente en Miaño. Juzgado de primera instancia de Sedano, provincia de Burgos, de veintidós años, de oficio jornalero, de estado soltero, y soldado del Regimiento Infantería de Ceuta, número 51, al que se le instruye expediente por desaparición; comparecerá ante el primer Teniente, Juez instructor, del expresado Regimiento, D. Manuel Gutiérrez Fernández, en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Dado en El Serrallo (Ceuta) á 10 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Gutiérrez.

JG—4836

9132

RODRIGUEZ MATIAS, Bernardo; hijo de Antonio José y de Antonia, natural de Breña Alta (isla de la Palma), provincia de Canarias, de veintiún y seis años; domiciliado últimamente en su población; procesado por no concurrir á la concentración para su destino á activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, de la Batería de Montaña afecto á la Comandancia de Artillería de Tenerife, don Eugenio Poza Fernández, residente en la Laguna de Tenerife, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado re-

—Laguna de Tenerife, 15 de Julio de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Eugenio Poza. JG—4766

9133

RODRIGUEZ REY, *Jesús María*; hijo de Ramón y Carmen, natural de El Pizo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Rogelio Caridad Pita, residente en Coruña, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Coruña, 8 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Rogelio Calleja. JG—4616

9134

RODRIGUEZ SANCHEZ, *Frueloso*; hijo de Tomás y Fruelinda, natural de los Llanos, Santa Cruz de la Palma (Canarias), de veintiocho años; domiciliado únicamente en su pueblo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Escuadrón Cazadores de Tenerife, número 5, D. José González Martínez Calleja, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 5 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, José González Martínez y Calleja. JG—4677

9135

SALVIERO BEHENCOUT, *Sebastián*; hijo de Francisco y Cristina, natural de Cienfuegos (Cuba); vecindado de Arnea (Cádiz), de estado soltero, oficio arriero, veintidós años, estatura 1,750 metros; domiciliado únicamente en Arnea (Cádiz); procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guia, número 67, D. Nicolás Medina, residente en Guia (Gran Canaria), bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Guia, 14 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Nicolás Ramírez. JG—4838

9136

SALAS ONTEDA, *Eulogio*; hijo de Juan y Blanca, natural de Rajó, de estado casado, profesión marinero, de veintiocho años; domiciliado únicamente en su hogar; procesado por falta de presentación al servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Capitán de Marina de Sangenjo, Juez instructor del expediente que se le sigue en su contra.—Sangenjo, 27 de Julio de 1915.—El Juez instructor, Manuel de la Torre. JM—4812

9137

SALVILLÓ ZARAGOZA, *Ernesto*; hijo de Joaquín y Francisca, natural de Vergel (Denia), estado soltero, profesión barbero, de veintidós años; domiciliado únicamente en Vergel (Denia); procesado por faltar faltado á la incorporación ordinaria á los excedentes de cupo; comparecerá, en término de treinta días á contar desde la publicación de la presente GACETA DE GUERRA por falta de incorporación á filas; comparecerá ante el señor Juez instructor, Comandante de Infantería, D. Antonio Gómez Aparisi, residente en Valencia, número 100, teléfonos, número 23, segundo.—Valencia, 14 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Antonio Gómez. JG—4634

9138

SALVIL PINEDO, *Juan*; hijo de Francisco y Pilar, natural de Valdegovia (Alava), de estado soltero, profesión panade-

ro, de veintidós años, estatura 1,627 metros; domiciliado últimamente en Espiel, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la sexta Comandancia de Tropas de Intendencia para su destino á Cuérpo; comparecerá, en el término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor D. José Sebastián Murillo, Oficial segundo de Intendencia, con destino en la sexta Comandancia de Tropas, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.—Burgos, 20 de Julio de 1915.—El Juez instructor, José Sebastián Murillo. JG—4655

9139

RUIZ SALAVERRI, *Pedro*; hijo de Hilario y Juana, natural de Arce, provincia de Navarra, estado soltero, de treinta y un años, profesión labrador, estatura 1,670 metros; pelo, cejas y ojos castaños, nariz regular, barba castaña, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial; señas particulares, una cicatriz en la meñilla izquierda; aveciñado últimamente en Escabarte (Navarra), y procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, D. Santiago Llamas Anaya, que reside en el Cuartel de Santiago, de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 12 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Santiago Llamas. JG—4664

9140

SABATER FORRENS, *Raimundo*; soldado de la cuarta Comandancia de Tropas de Intendencia, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión carretero, de veintidós años, estatura 1,651 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba creciente, boca regular, color sano; domiciliado únicamente en Barcelona; procesado por deserción; comparecerá, en el término de veinte días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Capitanía General de la cuarta Región, D. Carlos Caballero Méndez, que tiene su residencia oficial en el paseo de Gracia, número 91, piso entre-suelo.—Barcelona, 18 de Julio de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Carlos Caballero. JG—4793

9141

SALAS MONSERRATE, *Binimelis*; hijo de Antonio José y Catalina, natural de Manacor, provincia de Baleares; procesado por la Jurisdicción de Guerra por falta de incorporación á filas; comparecerá en este Juzgado de instrucción, sito en el Cuartel del Carmen, en el término de treinta días, á partir de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de la provincia, y que, en el caso de no hacerlo, será declarado rebelde.—Palma, 6 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Matheo Torres. JG—4603

9142

SALGADO RIBAS, *Francisco*; hijo de Lucio y Josefa, natural de Cádiz, de estado casado, profesión marinero, de veintiocho años, estatura regular, pelo y bigote castaños, ojos pardos, color sano, frente, nariz y boca regulares; domiciliado únicamente en Cádiz; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta, D. Antonio María Villalón y Demestre, bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, será declarado re-

belde.—Barcelona, 19 de Julio de 1915.—El Juez instructor, Antonio M. Villalón. JM—4748

9143

SANCHEZ HERNANDEZ, *Faustino*; hijo de José Manuel y de Lorenza, natural de Mazo, Ayuntamiento de idem, provincia de Canarias, de treinta y dos años; domiciliado únicamente en Monte; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Tenerife, D. Eugenio Poza Fernández, residente en el Cuartel de la Batería de Montaña, destacada en La Laguna, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Laguna, 14 de Julio de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Eugenio Poza. JG—4770

9144

SANCHEZ NOGUERA, *Tomás*; hijo de Martín y Juana, natural de Mazarrón, Ayuntamiento de idem, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura alta; domiciliado en Mazarrón y á quien se supone en Orán (Francia); procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, D. Julio Segura Navarro, residente en Cartagena, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cartagena, 9 de Julio de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Julio Segura. JG—4619

9145

SANCHEZ SAMPERIO, *Arsenio*; hijo de Saturnino y de Vicenta, natural de Yamas (Santander), de estado casado, profesión despensero, de cuarenta y un años, ojos pardos, pelo negro; domiciliado únicamente en Cádiz; procesado por desertor en Buenos Aires el 2 de Junio último, tripulando el vapor *Reina Victoria Eugenia*; comparecerá, en término de ciento ochenta días, ante el Capitán de Infantaría de Marina D. Juan Montenegro y Sanido, Juez instructor, de la Comandancia de Marina de Santa Cruz Tenerife, sito en dicha dependencia, ante la Autoridad consular, civiles 6 litares.—Santa Cruz de Tenerife, 14 Julio de 1915.—Juan Montenegro. JM—4775

9146

SANTAMARIA PEÑA, *Martin*; hijo de Marcos y de Tomasa, natural de San Millán de la Cogolla, provincia de Logroño, vecindado en su pueblo, parroquia de idem, Juzgado de primera instancia de Nájera; Capitán General de la quinta Región; nació el 11 de Noviembre de 1889, de oficio estudiante de Maestro, su religión C. A. E., su estatura 1,666 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos garzos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente regular, su aire bueno, su producción buena, estado soltero, acreditó saber leer y escribir; procesado por la falta de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, del Regimiento Cazadores de los Castillejos, 18 de Caballería, D. Juan Muñoz García, residente en Zaragoza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 9 de Julio de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Juan Muñoz. JM—4637

9147

SARDÁ FORTUNY, *Odón*; hijo de Nicasio y Francisca, natural de Catllar (Ta-

rragona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en Castellar; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24 de Caballería, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vitoria, 20 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Rico.

JG—4780

9148

SASTRE GOMILA, Miguel; hijo de Vicente y María, natural de Montuiré (Baleares), de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado en la actualidad por la falta de incorporación á filas del Ejército; comparecerá en término de treinta días, á contar desde la fecha en que se publique la presente requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Palma, número 62. D. Vicente Sureda Alzamora, residente en Palma de Mallorca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Palma, 9 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Vicente Sureda.

JG—4654

9149

SETON PICAZO, Ventura; hijo de Martín y Angela, natural de Madrid, de estado soltero, profesión cajero, de quince años; domiciliado últimamente en dicha capital, estatura 1,476 metros, pelo castaño, cejas al p lo, ojos negros, nariz y boca regulares, color sano, frente regular, con una cicatriz en el dorso de la mano derecha; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá ante el señor Juez instructor, Capitán Ayudante del segundo Regimiento Montado, D. Alfonso Cano Orozco, en el término de treinta días, á partir de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID.—Vicálvaro, 26 de Julio de 1915.—El Capitán Ayudante, Juez instructor, Alfonso Cano.

JG—4746

9150

SIMON POL, Joaquín; soldado que fué del Regimiento de Asia, número 55, declarado inútil en el Hospital militar de esta Plaza, natural de Malgral (Barcelona), estado casado, profesión tintorero, de veintidós años, pelo negro, cejas al pelo, ojos azules, nariz, barba y boca regulares, color sano, estatura 1,700 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Capitanía General de la cuarta Región, D. Feliciano Montero Dalmores, que tiene su residencia oficial en la calle de Gerona, número 183, piso principal-segunda, bajo apercibimiento, si no comparece, de ser declarado rebelde.—Barcelona, 24 de Julio de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Feliciano Montero.

JG—4815

9151

SOLAR PEREZ, Eugenio; hijo de Cecilio y Daria, natural de Pedroso (Logroño), de estado soltero, profesión jornalero, veintidós años, estatura 1,700 metros; domiciliado últimamente en Fuentemayor (Logroño); encartado por falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Pontoneros, D. Antonio Sánchez Mostazo, residente en Zaragoza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será de-

clarado rebelde.—Zaragoza, 20 de Julio de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Sánchez.

JG—4789

9152

SOLIVELLAS TORRES, Bartolomé, hijo de Juan y Francisca, natural de Deyá, Ayuntamiento de idem (Baleares), avençindado en Líón (Francia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,580 metros; procesado por la falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Inca, número 62. D. Vicente Sureda Alzamora, residente en Palma de Mallorca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Palma, 9 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Vicente Sureda.

JG—4654

9153

SORIA OÑATE, Andrés; hijo de Andrés y Clementa, recluta de la Caja de Barcelona, número 61, destinado al Regimiento Infantería de Ceuta, número 60, natural de Aguilar del Río Alhama (Logroño), de estado soltero, profesión ebanista, de veintidós años, de estatura 1,555 metros, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, barba idem, color sano, frente despejada, aire marcial; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado á la concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, de la Capitanía General de la cuarta Región, D. Leandro Ossorio Buxéns, que tiene su residencia oficial en la calle de Valencia, número 263, piso tercero-primer.—Barcelona, 11 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Leandro Ossorio.

JG—4669

9154

SORIA PRIETO, Manuel; hijo de Rafael y Remedios, natural de Aspe, provincia de Alicante, de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Aspe; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. Vicente Gracia Ruiz, que reside en Alicante.—Alicante, 24 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Gracia.

JG—4799

9155

TOLEDO RODRIGUEZ, Blas; hijo de Basilio y Casilda, natural de Mazo, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años; avençindado últimamente en Sancti-Spiritu (isla de Cuba); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Orotava, número 65, D. Demetrio Méndez Rego, residente en Orotava (Canarias), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Orotava, 10 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Demetrio Méndez.

JG—4709

9156

TOMAS PEREZ, Tomás; hijo de Benito y María, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, de estatura 1,518 metros, natural y domiciliado últimamente en El Castellar (Teruel); procesado por deserción; comparecerá, dentro de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guadalajara, número 20, D. José Camps Menéndez, con residencia en Valencia.—

Valencia, 17 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, José Camps.

JG—4784

9157

TRIANA LEAL, Victoriano; hijo de Juan y María, natural de Mazo, provincia de Canarias, de treinta y un años, de estado soltero, profesión del campo; domiciliado últimamente en Sancti-Spiritu (Cuba); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Escuadrón Cazadores de Tenerife, número 5, D. José González Madroño y Calleja, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 19 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, José González Madroño.

JG—4851

9158

TRIGO MOURINÓ, Angel; hijo de Manuel y Benita, natural de Ella de Arriba, Ayuntamiento de Castille, provincia de Oriente, estado soltero, profesión labrador, de treinta años, estatura 1,613 metros; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva de Allariz, número 109, D. Nicolás Rodríguez Lapela, residente en esta villa, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Allariz, 13 de Julio de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Nicolás Rodríguez Lapela.

JG—4721

9159

UGAL DE MADARIAGA ISAAC, Pedro Justo; natural de Bermeo, estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Bermeo; procesado por no haberse presentado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juzgado de Marina de Bermeo.—Bermeo, 19 de Julio de 1915.—El Juez instructor, Emilio Sánchez.

JM—4683

9160

Un individuo desconocido, de veinticinco á treinta años, estatura regular, cuerpo robusto, color moreno, cara afeitada, usando bigote negro y pequeño, vistiendo traje de algodón de color azul y una gorra negra en forma de boina; que en la madrugada del 30 de Marzo último, de dos á cuatro de la misma, entró en la taberna "Fandango del Francés", situada en la calle del Carmen de esta ciudad, proponiendo la venta de un traje de agua y otras prendas de ropa, para que en el improviso traje de treinta días, contados desde la inscripción de este anuncio en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la Provincia, se presente en este Juzgado á responder de los cargos que la resulten en causa que se le instruye por este Juzgado por hurto de varias prendas de ropa cie á bordo del laud español "Joven Visitación", bajo apercibimiento que de no presentarse en el plazo marcado se le fijará el perjuicio consiguiente.—Cartagena, 31 de Julio de 1915.—El Juez instructor, Juan Font.

JM—4831

9161

UZCUDUN SAIZAR, Marcos; hijo de Miguel y María, natural de Añoceta (Guipúzcoa), estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Añoceta (Guipúzcoa), sujeto á expediente por haber faltado á concentración el 1.º de Mayo del año actual; comparecerá, dentro del término de treinta días, á contar desde la publicación de

la presente, ante el Juez instructor, don Víctor Sanz Echavarría, Comandante con destino en el Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 8, de guarnición en Victoria, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Victoria, 17 de Junio de 1915.—El Teniente, Juez Instructor, V. Sanz Echavarria. JG—4797

9162

VARELL Y CANS<sup>1</sup>, *José*, hijo de Juan y Josefa, natural de Planarte (Mallorca), casado, profesión agricultor, de edad de cuarenta y tres años; de estado de casado; estatura regular; pelo negro, ojos negros, nariz recta, boca redonda, color moreno, altura 1,65 metros; procesado por deserción y faltas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de África número 10, Juez Instructor, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Málaga, 23 de Junio de 1915.—El primer Teniente, Juez Instructor, José Blázquez. JG—4845

9163

VASQUEZ GOMEZ, *Isidro*, hijo de Vicente y Antonia, natural de Alcalá, Ayuntamiento de Alcalá de Avila, partido judicial de Alcalá, provincia de Segovia, estatuto profesional: Jefe de voluntarios, año 8, estatura 1,735 metros; domiciliado en Alcalá de Henares, provincia de Madrid; procesado por deserción y comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez Instructor de la zona de Madrid, Jefe de voluntarios, año 8, estatura 1,735 metros; domiciliado en Madrid, número 52, calle de los Tres Pinos, Chueca, residente en esta ciudad; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 14 de Julio de 1915.—El Juez Instructor, Alcalde Tomillero. JG—4652

9164

VASQUEZ OTERO, *José*, hijo de José y Rosario, natural de Lebrija, Ayuntamiento de Lebrija, estado soltero, profesión agricultor, de veintidós años, estatura 1,654 metros; domiciliado actualmente en Roldán, provincia de Lugo; procesado por haber faltado a su obligación de comparecer en el término de treinta días, ante el Oficial tercero, Juez Instructor de la Comandancia de Tropas de Intendencia, D. Carlos Lorenzo Visalé, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Lebrija, 19 de Julio de 1915.—El Oficial tercero, Juez Instructor, A. García Rivero. JG—4762

9165

VASQUEZ Y VIZCAÍN<sup>2</sup>, *José*, hijo de Antonio y María, natural de Tousa, Ayuntamiento de Tousa, estado soltero, profesión agricultor, de veintidós años, estatura 1,654 metros; domiciliado actualmente en Tousa, Ayuntamiento de Tousa, provincia de Lugo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, de la Comandancia de Tropas de Intendencia, D. Carlos Lorenzo Visalé, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Tousa, 6 de Julio de 1915.—El Oficial tercero, Juez Instructor, A. García Rivero. JG—4675 bis

9166

VASQUEZ Y VIZCAÍN<sup>2</sup>, *José*, natural de Quintanilla de la Sierra, provincia de Burgos, viviendo lo en Alleriz, cruzgado

de primera instancia de idem, provincia de Osuna, distrito militar de la octava Región, nació en 23 de Mayo de 1891, profesión cochero, de veintidós años, estatura media, sus señas personales: pelo negro, ojos negros, nariz recta, boca redonda, color moreno, altura 1,65 metros; procesado por deserción y comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de África número 10, Juez Instructor, José Blázquez, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Málaga, 23 de Junio de 1915.—El primer Teniente, Juez Instructor, José Blázquez. JG—4845

9167

VEIGA ARGNAS, *Rafael de la*, natural de Villanueva del Campo, hijo de Francisco y Nieves, de estado soltero, de treinta y cuatro años, soldado del Regimiento Infantería de Extremadura, número 10, procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, en este Juzgado del Cuartel de este el día 14, ante el Juez Instructor, D. Juan Martínez Morcillo.—Algeciras, 12 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez Instructor, Ramón García. JG—4791

9168

VEGA QUINTANILLA, *Fernando de la*, hijo de Francisco y de Clara, natural de Madrid, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid; estatura 1,650 metros, color sano, pelo rubio, cejas puleas, ojos azules, nariz larga, boca regular, barba poca, visto traje de pañuelo y gorra alaudera; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el primer Teniente, Juez Instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. Anselmo Rivero Rodríguez, residente en Chinchilla (Albacete), en el término de treinta días, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Chinchilla, 19 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez Instructor, A. Rivero. JG—4766

9169

VEIRA PINEUR, *José*, hijo de Eduardo y de Pilar, natural de la Coruña; procedente en la Coruña, de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; procesado por faltar a concentración a finales; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán de Artillería, Juez Instructor del expediente, D. Jesús Martínez García, que tiene su residencia en la Coruña, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Coruña, 8 de Julio de 1915.—El Capitán, Juez Instructor, Jesús Martínez. JG—4640 bis

9170

VIDAL GRIMALDI, *Santiago*, hijo adoptivo de don Juan Vidal, natural de Sagunto (Valencia), de estado soltero, profesión pescador, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Santanyí (Baleares); procesado por supuesto delito de contrabando; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor, de la Comandancia de Marina de esta provincia, Teniente de Navío D. Juan Delgado Otaola, Llauruchi, caso de no comparecer, será declarado rebelde.—Palma, 7 de Julio de 1915.—El Teniente de Navío, Juez instructor, Juan Delgado. JG—4761

9171

VILLAN FERNANDEZ, *José Manuel*, hijo de Ramón y María Josefa, natural de El Pino (Coruña); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, don Ramón López Pardo, residente en Coruña, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Coruña, 16 de Junio de 1915.—El segundo Teniente, Juez Instructor, Francisco García Marquez. JG—4762

9172

VILLAR FREIJILLO, *José Manuel*, hijo de Ramón y María Josefa, natural de El Pino (Coruña); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, don Ramón López Pardo, residente en Coruña, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Coruña, 23 de Junio de 1915.—El segundo Teniente, Juez Instructor, Francisco García Marquez. JG—4763

9173

VILLAR MOURINO, *Ramón*, hijo de Sebastián y Rosa, natural de Santa María, Ayuntamiento de Castrelo de Miño (Orense); procedente en Castrelo de Miño, Jefe de primera instancia de Ribadavia (Orense), de veintitrés años; procesado por haber faltado a la concentración ordinaria para 1.<sup>o</sup> de Mayo último; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Anselmo Sanz Hernández, residente en Sanlúcar, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Sanlúcar, 15 de Julio de 1915.—El segundo Teniente, Juez Instructor, Ramón López Pardo. JG—4793

9174

VIÑAS PURRINOS, *Antonio*, hijo de Tomás y María, natural de Paderne, de estado soltero, oficio labrador; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Rogelio Caridad Pita, residente en Coruña, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Coruña, 8 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Rogelio Caridad. JG—4641

9175

VIVES PORTA, *Isidro*, hijo de Miguel y Prudencia, natural de Bafra (Tarragona), de estado soltero, de oficio labrador de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Luchana, número 28, D. Luis Fernández Rajal y Orge, residente en esta Plaza, Cuartel de San Agustín, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Tarragona, 22 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Luis Fernández Rajal y Orge. JG—4821

9176

VIZCARRA ESTEBAN, *Manuel*, hijo de Lino de Victoria, natural de Roa (Burgos), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Almoharina de Castrejón, seguido a expensas del Jefe faltado a la plaza de toros, para su destino a Cuenca; comparecerá dentro del término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor D. Rafael Sáenz de Cabezón,

Capítulo de I mercancías que llevan en su nombre el apellido de la persona que se declaró en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.— Burgos, 23 de Julio de 1915.—El Juez instructor, Rafael Sáenz de Cabrerizo.

JG—4782

9177

ZAPATA LONGAS, Jesús; natural de Otero del Rey (Lugo), estado soltero; domiciliado últimamente en Taboey; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de este juicio, ante el juez instructor, ante D. Antonio Cano, en el Juzgado militar del Cuartel de Leganés, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde.—Leganés, 23 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Antonio Cano.

JG—4787

9178

ZARAGOZA CLARAMENT, Próspero; natural del Puerto de Santa María, estado soltero, profesión calderero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Vaiencia, procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante este Juzgado de instrucción, sito en el crucero Extremadura.—A bordo, Carraca, 12 de Julio de 1915.—El Juez instructor, Teniente de Navio, Luis Llániz.

JN—3661 bis

#### Juzgados de Primera Instancia

##### CHINCHÓN

A virtud de demanda de juicio declarativo de menor cuantía, promovida por D. Luis de Pecina y Escamilla, Méjico, y vecino de Aranjuez, contra los herederos de D.ª Victoria Cologne y Boutté, sobre pago de 1.400 pesetas, procedentes de honorarios, se ha dictado por este Juzgado la providencia que dice así:

«Providencia.—Juez, Sr. Crespo.—Chinchón, 14 de Agosto de 1915.—Por presentado el anterior escrito con el poder, documentos y copias simples que se acompañan: a lo principal del primero, se admite la demanda de juicio declarativo de menor cuantía que se formula por el Procurador D. Juan de Dios Ortiz de Zárate, á nombre de D. Luis de Pecina y Escamilla, y de ella se da traslado con emplazamiento á los demandados doña María Colonia Horcero y Boutté, D.ª Josefina Celestina, D. Juan Bautista y doña Aurelia Boutté y Josef, D.ª Victoria Sofía y D. Luis Hipólito Cologne y Robet, y en representación de D. Espirit Bielmañé, los hijos que de éste existan, como herederos todos ellos de D.ª Victoria Cologne Boutté y los demás que pueda tener, cuyo domicilio y paradero se ignore, para que en el término de nueve días, comparezcan en el juicio; al primer oíroso á su tiempo, y al segundo, háganse la notificación y emplazamiento á los demandados por medio de edictos, fijando uno en el sitio público de costumbre de este Juzgado e insertando otros en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID.

«Lo manda y firma S. S.ª, doy fe.—Vicente Crespo.—Ante mí, Juan Escanellas.

Y para insertar en el Boletín Oficial de la provincia, a fin de que sirva de notificación y emplazamiento á los referidos demandados, expido la presente cédula.

Chinchón, 21 de Agosto de 1915.—El Secretario judicial, Juan Escanellas.

Y para insertar en el Boletín Oficial de la provincia, a fin de que sirva de notificación y emplazamiento á los referidos demandados, expido la presente cédula.

##### MADRID—CENTRO

Por providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de Palacio, de esta Corte, dictada el 10 del actual, en autos que sigue el Banco Hipotecario de España con D. Rafael Luna Fuentes, sobre secuestro, se sacan á pública subasta, doble y simultáneamente, en este Juzgado y en el de primera instancia de Campillos, por término de quince días, las fincas siguientes:

Un olivar de cinco y medio aranzadas y un tercio, conocido con el nombre de Calera, en el partido de la Salada, tramo del Romerillo, término de Campillos, en precio de 1.500 pesetas.

Otro olivar de tres aranzadas, hoy conocido con el nombre de Parronal, en el partido de El Cerro de las Peñas, tramo, pago de Roldo, término de Campillos, en precio de 700 pesetas;

Una casa en dicha villa de Campillos, calle de Santa Ana, en la cual con el número 12, consta vestía de tres cuerpos, que ocupa una superficie de 5,53 metros y tres centímetros cada lado, en precio de 4.600 pesetas.

Servirán de tipo á la subasta de cada una de las fincas las respectivas cantidades referidas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos tercias partes del expresado tipo, y debiendo los licitadores, para formar parte en la subasta, consignar el 10 por 100 de las mencionadas cantidades.

Se advierte a los licitadores que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los rematantes; que la consignación del precio se verificará á los ochos días siguientes al de la aprobación del remate que los títulos se hallan de manifiesto en la Secretaría, con los que deberán conformarse, sin derecho a exigir otros; y que las cargas y gravámenes anteriores y presentes al crédito del Banco continuarán subsubastas, entendiéndose que el rematante les acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarles á su extinción el precio del remate, el cual se adjudicará por este Juzgado al mejor postor, conocido que sea el resultado de las subastas.

El remate tendrá lugar el día 13 de Septiembre próximo, á las diez de la mañana, en la Sala-máscena de este Juzgado y en el de primera instancia de Campillos.

Madrid, 13 de Agosto de 1915.—El Secretario, P. O., Juan Infante.—V.º R.º: El Juez de primera instancia, interino, Gabriel de Usera.

X—1714

##### ZARAGOZA—PIŁAR

El señor Juez de primera instancia del distrito del Pilar de Zaragoza, en autos de tercera de dominio de una póliza de seguro sobre la vida, ó de la capital que representa, embargada por la sociedad Vilarraga y Castellano á D. Francisco Montoro Aliaga, á los que se da la transmisión de juicio declarativo de menor cuantía, instados por el Procurador don Manuel Pérez, en nombre de D. Antonio Broto Martínez y de su esposa D.ª Pilar Montoro Dalmón, ha dictado providencia con esta fecha, acordando hacer un segundo emplazamiento á la herencia yacente de dicho D. Francisco Montoro Aliaga, confiriéndole traslado de la demanda, para que dentro de cinco días improrrogables, comparezcan en dichos autos, personalmente en forma.

Y á fin de que la herencia yacente de

D. Francisco Montoro Aliaga, se tenga por cumplida la orden dada por el facultativo a la hora y día en que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia.

Zaragoza, 23 de Agosto de 1915.—El Secretario judicial, P. O. de D. Basilio Paraiso, Vicente Arregui.

X—1715

#### Gacetas y Publicaciones

##### MADRID—CENTRO

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 1.256 de orden del año actual, contra Bernardo González Pulido, por maltrato de obra, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 12 de Agosto de 1915; el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Graciano Guijarro, y Adjuntos don Avelino Cañete y D. Gaspar González; habiendo visto los presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la sociedad pública, y de otra, como denunciado Bernardo González Pulido, en su calidad y demás circunstancias ya consabidas anteriormente; y

«Hallados que debemos condenar y condenamos á Bernardo González Pulido, á la pena de quince días de arresto menor y al pago de las costas de este juicio, y toda vez que se ignora su domicilio y paradero, notifíquesele esta resolución por medio de efecto que se publicará en la GACETA.

«Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Graciano Guijarro.—Avelino Cañete.—Gaspar González.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Bernardo González Pulido, expido el presente, visado por S. S.ª y sellado con el del Juzgado en Madrid á 12 de Agosto de 1915.—El Secretario, Licenciado F. Chaves.—V.º B.º, Guijarro.

JO—9333

##### MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.130, seguido en este Juzgado contra Manuel Tapia Sastre y otro, por maltrato, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En Madrid, á 28 de Julio de 1915; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Manuel F. Villegas, Juez municipal interino, y los Adjuntos D. Enrique Martínez y D. Luis Ortíz; habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido contra Manuel Tapia Sastre y Francisco Lezano Galán.

«Hallados, condenando á los denunciados Manuel Tapia Sastre y Francisco Lezano Galán, á la pena de treinta pesetas de multa á cada uno con el apremio personal subditario correspondiente y al pago de las costas del juicio por iguales partes.

«Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Manuel F. Villegas.—Enrique Martínez González.—Luis Ortíz.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Manuel Tapia

Susire, expido la presente en Madrid á 30 de Julio de 1915.—El Secretario, Luis Buceta.  
JO—9270

En el expediente de juicio verbal de faltas número 689, seguido en este Juzgado contra Ramón del Monte Díaz, por hurto, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En Madrid á 3 de Julio de 1915, el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. José María Prieto Ureña, Juez municipal, y los Adjuntos D. Enrique Martínez y D. Luis Ortum; habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido contra Ramón del Monte Díaz;

»Fallamos, condenando al denunciado Ramón del Monte Díaz, á la pena de tres días de arresto y al pago de las costas del juicio.

»Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—J. María Prieto Ureña.—Enrique Martínez González.—Luis Ortum.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Ramón del Monte Díaz, expido la presente en Madrid á 5 de Julio de 1915.—El Secretario, Luis Buceta.  
JO—9271

En el expediente de juicio verbal de faltas número 429, seguido en este Juzgado contra María Jiménez Chinchilla, por hurto, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En Madrid á 3 de Julio de 1915, el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. José María Prieto Ureña, Juez municipal, y Adjuntos D. Enrique Martínez y D. Luis Ortum; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido contra María Jiménez Chinchilla;

»Fallamos, condenando á la denunciada María Jiménez Chinchilla, á la pena de diez días de arresto y al pago de las costas del juicio.

»Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Prieto Ureña.—Enrique Martínez González.—Luis Ortum.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á María Jiménez Chinchilla, expido la presente en Madrid á 5 de Agosto de 1915.—El Secretario, Luis Buceta.  
JO—9272

#### MADRID—LATINA

En el juicio verbal de faltas contra Federico Santos González, por malos tratos, se ha dictado la sentencia que comprende el encabezamiento y parte dispositiva del tenor siguiente:

«Sentencia.—En la villa de Madrid, á 31 de Julio de 1915; el señor D. Luis de Moya y Jiménez, Juez de instrucción del distrito de la Latina, habiendo visto el juicio verbal pendiente en este Juzgado, en grado de sola sanción, interpuesto por el denunciado, y seguido ante el Tribunal municipal de este distrito, entre partes de la una el señor juez municipal, como representante del Ministerio Fiscal, y de

la otra el denunciado Federico Santos González, herrador, de esta vecindad, por malos tratos á Josefina Fernández Seija...

»Fallo quo debo confirmar y confirmo, con las costas de esta instancia al apelante, la sentencia que en 18 de Junio del año actual dictó el Tribunal municipal de este distrito, condenando á Federico Santos González á la pena de 25 pesetas de multa y al pago de las costas, declarando su insolvencia, y mando que luego que la presente sea firme, con testimonio de ella y el oportuno oficio al mismo, se devuelva el juicio para ejecución de la sentencia al Juzgado originario.

»Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Luis de Moya.»

Y para que sirva de notificación á Federico Santos González, mediante á desconocerse su actual domicilio y paradero, expido la presente para insertar en la GACETA DE MADRID, según lo dispuesto en providencia de hoy, y en Madrid, á 19 de Agosto de 1915.—El Secretario, Juan García Inés.  
JO—9208

#### MADRID—PALACIO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 236, seguido en este Juzgado contra Jesús Sánchez Manzano, y otra, por malos tratos, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 19 de Julio de 1915; el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. Gabriel de Usera, y Adjuntos, don Bartolomé Jiménez y D. Julio César Toledo; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Jesús Sánchez Manzano y Marcelina Alcañiz de la Fuente, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Jesús Sánchez Manzano, á la pena de 30 pesetas multa y al pago de la mitad de las costas y absolver y absolvemos libremente á Marcelina Alcañiz de la Fuente, declarando de oficio la mitad de costas.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Gabriel de Usera.—B. Jiménez.—Julio César Toledo.

»Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Gabriel de Usera y Sánchez, Juez municipal en funciones del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, da que doy fe.—Licenciado M. Kreisler.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Jesús Sánchez Manzano y Marcelina Alcañiz de la Fuente, expido la presente en Madrid á 19 de Julio de 1915.—El Secretario, Licenciado M. Kreisler.  
JO—9051

En el expediente de juicio verbal de faltas número 700, seguido en este Juzgado contra Antonio Jimeno Fernández, por vejación, se ha dictado la sentencia,

cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 7 de Julio de 1915; el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Gabriel de Usera y Adjuntos don Bartolomé Jiménez y D. Julio C. Toledo; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Antonio Jimeno Fernández, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Antonio Jimeno Fernández á la pena de treinta pesetas de multa y al pago de las costas.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Gabriel de Usera.—B. Jiménez.—Julio C. Toledo.

»Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Gabriel de Usera y Sánchez, Juez municipal en funciones del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado, Manuel Kreisler.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Antonio Jimeno Fernández, expido la presente en Madrid á 7 de Agosto de 1915.—El Secretario, Manuel Kreisler.  
JO—9057

En el expediente de juicio verbal de faltas número 735, seguido en este Juzgado contra Mariano Manchao Sastre, por malos tratos, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 16 de Julio de 1915; el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. Gabriel de Usera, y Adjuntos don Julio César Toledo y D. Bartolomé Jiménez; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Mariano Manchao Sastre, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Mariano Manchao Sastre, á la pena de cinco días de arresto menor, y al pago de las costas.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Gabriel de Usera.—Julio C. Toledo.—B. Jiménez.

»Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Gabriel de Usera y Sánchez, Juez municipal en funciones del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha de que doy fe.—Licenciado, M. Kreisler.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Mariano Manchao Sastre, expido la presente en Madrid á 16 de Agosto de 1915.—El Secretario, Licenciado Manuel Kreisler.  
JO—9056